"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

San Borja, 24 de diciembre del 2021

OFICIO MULTIPLE N°462-2021-UGEL07/D.UGEL-AGEBRE-EGEBR

Señor (a)

Director(a) de las Instituciones Educativas Públicas y privadas de EBR Presente.-

ASUNTO RELACIÓN REMITO DE INSTITUCIONES **EDUCATIVAS**

PUBLICAS Y PRIVADAS CON CALIFICACIÓN DE DESTACADAS

- PRIMERA ETAPA

REFERENCIA: a. Memorando Múltiple N°0291-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

b. OFICIO MÚLTIPLE N° 00041-2021-MINEDU/VMGP-DIGEBR

c. Expediente SINAD N° 54437 - 2021

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi saludo cordial y en atención a los documentos de la regencia, comunicarle que habiéndose concluido la primera etapa del reporte de los logros ambientales de las instituciones educativas en la plataforma SIMON del Ministerio de Educación, nos alcanzaron la relación de IIEE Públicas y Privadas que lograron el nivel Destacado.

Motivo por cual, solicitamos a las instituciones educativas que se encuentran en el listado adjunto al presente, subir las evidencias a la Plataforma SIMON hasta el 30 de diciembre del año en curso, como solicita el Misterio de Educación.

Esperando su atención al presente, es propicia la ocasión para expresarle las muestras de nuestra especial consideración.

Atentamente.

MG. RENEE IVANCOVICH GAMERO Jefa (e) del área de Gestión de la Educación

Básica Regular y Especial

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTION PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE ALCANZARON EL LOGRO DESTACADO NIVEL INICIAL

Cod_modular	Nombre de IE	Nivel educativo	Gestión	Porcentaje
0330191	53 MI NIÑITO JESUS	Inicial - Cuna-jardín	Pública de gestión directa	100
0330142	10 PEDRO DE OSMA	Inicial - Cuna-jardín	Pública de gestión directa	100
0693689	556 NIÑO JESUS DE DAMMERT MUELLE	Inicial - Cuna-jardín	Pública de gestión directa	97.83
0633875	COMUNAL DELICIAS DE VILLA	Inicial - Cuna-jardín	Pública de gestión directa	97.83
0523670	542 LOS SAUCES	Inicial - Cuna-jardín	Pública de gestión directa	95.65
0330175	42 ELIZABETH ESPEJO DE MARROQUIN	Inicial - Cuna-jardín	Pública de gestión directa	95.65
0330225	59 SANTA LUCIA	Inicial - Cuna-jardín	Pública de gestión directa	93.48
0774356	LA ESPERANZA	Inicial - Cuna-jardín	Pública de gestión directa	93.48
1082502	6075 JOSE MARIA ARGUEDAS	Inicial - Cuna-jardín	Pública de gestión directa	89.13
0604322	SANTA CRUZ	Inicial - Cuna-jardín	Pública de gestión directa	86.96
0495317	VICTORIA BARCIA BONIFATTI	Inicial - Cuna-jardín	Pública de gestión directa	82.61
0693978	BUENOS AIRES DE VILLA	Inicial - Cuna-jardín	Pública de gestión directa	80.43
0330332	522 MARIA INMACULADA	Inicial - Cuna-jardín	Pública de gestión directa	80.43
0633750	COMUNAL SANTA ISABEL DE VILLA	Inicial - Cuna-jardín	Pública de gestión directa	78.26
0633933	MILAGRITOS DE JESUS	Inicial - Cuna-jardín	Pública de gestión directa	76.09
0729673	564 LOS JILGUEROS DE VILLA VENTURO	Inicial - Cuna-jardín	Pública de gestión directa	76.09
1086818	URPI WASSI	Inicial - Cuna-jardín	Pública de gestión directa	76.09
1069525	TEJITAS	Inicial - Cuna-jardín	Privada	97.83
1082148	EL MUNDO DEL NIÑO	Inicial - Cuna-jardín	Privada	97.83
1082320	CASUARINAS INNOVATIONS	Inicial - Cuna-jardín	Privada	97.83
0773226	VIRGEN MARIA	Inicial - Cuna-jardín	Privada	97.83
1516137	PINTANDO UN MAÑANA	Inicial - Cuna-jardín	Privada	97.83
0646463	HUMPTY DUMPTY	Inicial - Cuna-jardín	Privada	97.83
0779074	APRENDIENDO JUNTOS	Inicial - Cuna-jardín	Privada	97.83
1067271	SAN ALFONSO DE CHORRILLOS	Inicial - Cuna-jardín	Privada	97.83
1391366	TIME FOR KIDS	Inicial - Cuna-jardín	Privada	97.83
1087022	EL OSITO	Inicial - Cuna-jardín	Privada	97.83
1087444	MI PEQUEÑA CASITA	Inicial - Cuna-jardín	Privada	95.65
1661453	EL MUNDO DEL NIÑO 2	Inicial - Cuna-jardín	Privada	95.65
1082643	MARINES	Inicial - Cuna-jardín	Privada	93.48
1751817	KIDS ISLAND	Inicial - Cuna-jardín	Privada	93.48
1670041	GARABATOS 2	Inicial - Cuna-jardín	Privada	93.48
0604223	LA MERCED	Inicial - Cuna-jardín	Privada	91.3
0330480	EL MILAGRO	Inicial - Cuna-jardín	Privada	91.3
1057843	CHABUCA GRANDA	Inicial - Cuna-jardín	Privada	89.13
1082361	ARIDANE	Inicial - Cuna-jardín	Privada	89.13
1068345	PLAY HOUSE	Inicial - Cuna-jardín	Privada	89.13
1512532	CARITAS	Inicial - Cuna-jardín	Privada	89.13
1512771	CHIQUIPEKES	Inicial - Cuna-jardín	Privada	89.13
1512961	SANTA LUCIA	Inicial - Cuna-jardín	Privada	89.13
1275643	NIDOS BEE BEE	Inicial - Cuna-jardín	Privada	86.96
1069269	DIAS ALEGRES	Inicial - Cuna-jardín	Privada	86.96
1731702	MI LUPITA	Inicial - Cuna-jardín	Privada	86.96
0324129	MI HOGAR EDF	Inicial - Cuna-jardín	Privada	84.78
1512490	MISS SONRISAS	Inicial - Cuna-jardín	Privada	84.78
1513514	FANTASILANDIA	Inicial - Cuna-jardín	Privada	84.78
1788694	EL VALLECITO 1	Inicial - Cuna-jardín	Privada	82.61

1067511	ESPERANZA Y CARIDAD	Inicial - Cuna-jardín	Privada	82.61
0469163	LOVING CARE	Inicial - Cuna-jardín	Privada	80.43
1057330	SAN IGNACIO DE RECALDE	Inicial - Cuna-jardín	Privada	80.43
1083112	MIS SONRISAS	Inicial - Cuna-jardín	Privada	80.43
1776046	VILLA SONRISAS	Inicial - Cuna-jardín	Privada	80.43
1080142	MANITAS	Inicial - Cuna-jardín	Privada	78.26
1067701	LAS MAGNOLIAS	Inicial - Cuna-jardín	Privada	78.26
1514363	LOS ALPES DAY CARE	Inicial - Cuna-jardín	Privada	78.26
1513274	MI PEQUEÑA ESTRELLITA	Inicial - Cuna-jardín	Privada	78.26
0323428	SAN ANTONIO	Inicial - Cuna-jardín	Privada	76.09

Cod_modular	Nombre de IE	Nivel educativo	Gestión	Porcentaje
1616382	7034 ENRIQUE NERINI COLLAZOS	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	100
1716786	JESUS ES AMOR	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	97.83
0779314	557 WARMA KUYAY	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	97.83
1250810	7024	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	95.65
1511864	7036 ANGELICA RECHARTE CORRALES	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	95.65
1716794	MADRE TERESA	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	91.3
0693838	555 INMACULADA CONCEPCION	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	91.3
1693050	MIS ANGELITOS I	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	86.96
1464643	LICEO NAVAL CAPITAN DE NAVIO JUAN FANNING GARCIA	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	86.96
1512276	7075 JUAN PABLO II	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	86.96
0765578	570 INTEGRACION	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	84.78
0330316	87 CORAZON DE MARIA	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	82.61
0765479	567 MI PEQUEÑO PEDRO	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	80.43
0603704	129	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	78.26
1731207	7047 TACNA	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	78.26
1511831	6091 CESAR VALLEJO	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	78.26
1083203	7050 NICANOR RIVERA CACERES	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	76.09
1081801	7068 ABRAHAM ROLDAN POMA	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	76.09
0646703	554 VIRGEN DE LOURDES	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	76.09
1250299	ENRIQUE GOMEZ MONTOYA	Inicial - Jardín	Privada	100
1086958	PALAS ATENEA	Inicial - Jardín	Privada	100
1083161	SAINT PATRICK'S CHILDREN	Inicial - Jardín	Privada	100
1086966	EL REY DAVID	Inicial - Jardín	Privada	97.83
1463785	INNOVA SCHOOLS - CHORRILLOS VILLA	Inicial - Jardín	Privada	97.83
0504076	HANS CHRISTIAN ANDERSEN	Inicial - Jardín	Privada	97.83
1347608	SANTA URSULA DE VILLA II	Inicial - Jardín	Privada	97.83
1512581	DE COLORES	Inicial - Jardín	Privada	97.83
1513241	SENTIRSE BIEN	Inicial - Jardín	Privada	97.83
1458645	JESUCRISTO ES REY	Inicial - Jardín	Privada	97.83
1080225	MUNDO FELIZ	Inicial - Jardín	Privada	95.65
1511948	SAN JOSE DE CLUNY - BARRANCO	Inicial - Jardín	Privada	95.65
1512417	ESTRELLITA DE BELEN	Inicial - Jardín	Privada	95.65
0563809	CARLOTA CARVALLO DE NUÑEZ	Inicial - Jardín	Privada	95.65
0825299	GOTITA DE CIELO	Inicial - Jardín	Privada	95.65
1081264	ANGELITO DIVINO	Inicial - Jardín	Privada	93.48
1082783	NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO	Inicial - Jardín	Privada	93.48
1511468	MARIANO SANTOS MATEO	Inicial - Jardín	Privada	93.48
1082007	SAGITARIO	Inicial - Jardín	Privada	93.48

1513316	BELEN	Inicial - Jardín	Privada	93.48
1513464	CRISTO MILAGROSO	Inicial - Jardín	Privada	93.48
1007889	SACO OLIVEROS DE SAN LUIS	Inicial - Jardín	Privada	91.3
1087790	SAN MARTINCITO	Inicial - Jardín	Privada	91.3
0633818	MI JESUS	Inicial - Jardín	Privada	91.3
1332709	NIÑOS SONRIENTES	Inicial - Jardín	Privada	91.3
0633511	MONTEFLOR	Inicial - Jardín	Privada	91.3
0774380	LA CASA DE CARTON	Inicial - Jardín	Privada	91.3
1057413	NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED	Inicial - Jardín	Privada	91.3
0863969	EL MUNDO MAGICO DE PERULINA	Inicial - Jardín	Privada	89.13
0864181	OH CIELITO	Inicial - Jardín	Privada	89.13
1516103	MI CASITA DE COLORES	Inicial - Jardín	Privada	89.13
1697267	SEÑOR DE LOS MILAGROS	Inicial - Jardín	Privada	89.13
1513902	PASCUAL SACO OLIVEROS	Inicial - Jardín	Privada	89.13
1510767	TALENTOS NURSERY SCHOOL	Inicial - Jardín	Privada	86.96
0693812	VILLA MARIA	Inicial - Jardín	Privada	86.96
0693887	MISS GABI	Inicial - Jardín	Privada	86.96
1512938	MEDALLA MILAGROSA	Inicial - Jardín	Privada	86.96
1056332	MARIA REYNA	Inicial - Jardín	Privada	86.96
1754142	LA CASA DEL BOSQUE	Inicial - Jardín	Privada	84.78
1068675	ESTRELLITAS	Inicial - Jardín	Privada	84.78
1511799	PEQUEÑAS TRAVESURAS	Inicial - Jardín	Privada	84.78
1079904	GOTITAS DE AMOR	Inicial - Jardín	Privada	82.61
0329227	GRACIAS JESUCITO	Inicial - Jardín	Privada	82.61
1763978	ARDILLITAS SCHOOLS	Inicial - Jardín	Privada	82.61
1057611	SOR LUCIA DE LOS SAGRADOS CORAZONES	Inicial - Jardín	Privada	82.61
1513530	HORACIO PATIÑO CRUZATTI	Inicial - Jardín	Privada	80.43
1513365	EL VALLECITO	Inicial - Jardín	Privada	80.43
1656974	ALEPH	Inicial - Jardín	Privada	80.43
1658905	SANTISIMA VIRGEN DE LOURDES	Inicial - Jardín	Privada	80.43
1068030	ANDRES BELLO	Inicial - Jardín	Privada	78.26
0330621	HOSANNA	Inicial - Jardín	Privada	78.26
0509133	JESUS SALVADOR	Inicial - Jardín	Privada	78.26
1057819	MEDALLA DE MARIA	Inicial - Jardín	Privada	78.26
0728972	MATER CHRISTI	Inicial - Jardín	Privada	78.26
0323782	SAGRADO CORAZON	Inicial - Jardín	Privada	76.09
1353192	MUNDO KIDS	Inicial - Jardín	Privada	76.09
0693853	ARNOLD GESELL	Inicial - Jardín	Privada	76.09
1697614	DIVINO MAESTRO LOS CEDROS	Inicial - Jardín	Privada	76.09

Cod_modular	Nombre de IE	Nivel educativo	Gestión	Porcentaje
1616382	7034 ENRIQUE NERINI COLLAZOS	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	100
1716786	JESUS ES AMOR	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	97.83
0779314	557 WARMA KUYAY	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	97.83
1250810	7024	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	95.65
1511864	7036 ANGELICA RECHARTE CORRALES	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	95.65
1716794	MADRE TERESA	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	91.3
0693838	555 INMACULADA CONCEPCION	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	91.3
1693050	MIS ANGELITOS I	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	86.96

1464643	LICEO NAVAL CAPITAN DE NAVIO JUAN FANNING GARCIA	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	86.96
1512276	7075 JUAN PABLO II	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	86.96
0765578	570 INTEGRACION	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	84.78
0330316	87 CORAZON DE MARIA	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	82.61
0765479	567 MI PEQUEÑO PEDRO	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	80.43
0603704	129	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	78.26
1731207	7047 TACNA	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	78.26
1511831	6091 CESAR VALLEJO	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	78.26
1083203	7050 NICANOR RIVERA CACERES	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	76.09
1081801	7068 ABRAHAM ROLDAN POMA	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	76.09
0646703	554 VIRGEN DE LOURDES	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	76.09
1250299	ENRIQUE GOMEZ MONTOYA	Inicial - Jardín	Privada	100
1086958	PALAS ATENEA	Inicial - Jardín	Privada	100
1083161	SAINT PATRICK'S CHILDREN	Inicial - Jardín	Privada	100
1086966	EL REY DAVID	Inicial - Jardín	Privada	97.83
1463785	INNOVA SCHOOLS - CHORRILLOS VILLA	Inicial - Jardín	Privada	97.83
0504076	HANS CHRISTIAN ANDERSEN	Inicial - Jardín	Privada	97.83
1347608	SANTA URSULA DE VILLA II	Inicial - Jardín	Privada	97.83
1512581	DE COLORES	Inicial - Jardín	Privada	97.83
1513241	SENTIRSE BIEN	Inicial - Jardín	Privada	97.83
1458645	JESUCRISTO ES REY	Inicial - Jardín	Privada	97.83
1080225	MUNDO FELIZ	Inicial - Jardín	Privada	95.65
1511948	SAN JOSE DE CLUNY - BARRANCO	Inicial - Jardín	Privada	95.65
1512417	ESTRELLITA DE BELEN	Inicial - Jardín	Privada	95.65
0563809	CARLOTA CARVALLO DE NUÑEZ	Inicial - Jardín	Privada	95.65
0825299	GOTITA DE CIELO	Inicial - Jardín	Privada	95.65
1081264	ANGELITO DIVINO	Inicial - Jardín	Privada	93.48
1082783	NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO	Inicial - Jardín	Privada	93.48
1511468	MARIANO SANTOS MATEO	Inicial - Jardín	Privada	93.48
1082007	SAGITARIO	Inicial - Jardín	Privada	93.48
1513316	BELEN	Inicial - Jardín	Privada	93.48
1513464	CRISTO MILAGROSO	Inicial - Jardín	Privada	93.48
1007889	SACO OLIVEROS DE SAN LUIS	Inicial - Jardín	Privada	91.3
1087790	SAN MARTINCITO	Inicial - Jardín	Privada	91.3
0633818	MI JESUS	Inicial - Jardín	Privada	91.3
1332709	NIÑOS SONRIENTES	Inicial - Jardín	Privada	91.3
0633511	MONTEFLOR	Inicial - Jardín	Privada	91.3
0774380	LA CASA DE CARTON	Inicial - Jardín	Privada	91.3
1057413	NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED	Inicial - Jardín	Privada	91.3
0863969	EL MUNDO MAGICO DE PERULINA	Inicial - Jardín	Privada	89.13
0864181	OH CIELITO	Inicial - Jardín	Privada	89.13
1516103	MI CASITA DE COLORES	Inicial - Jardín	Privada	89.13
1697267	SEÑOR DE LOS MILAGROS	Inicial - Jardín	Privada	89.13
1513902	PASCUAL SACO OLIVEROS	Inicial - Jardín	Privada	89.13
1510767	TALENTOS NURSERY SCHOOL	Inicial - Jardín	Privada	86.96
0693812	VILLA MARIA	Inicial - Jardín	Privada	86.96
0693887	MISS GABI	Inicial - Jardín	Privada	86.96
1512938	MEDALLA MILAGROSA	Inicial - Jardín	Privada	86.96
1056332	MARIA REYNA	Inicial - Jardín	Privada	86.96

1754142	LA CASA DEL BOSQUE	Inicial - Jardín	Privada	84.78
1068675	ESTRELLITAS	Inicial - Jardín	Privada	84.78
1511799	PEQUEÑAS TRAVESURAS	Inicial - Jardín	Privada	84.78
1079904	GOTITAS DE AMOR	Inicial - Jardín	Privada	82.61
0329227	GRACIAS JESUCITO	Inicial - Jardín	Privada	82.61
1763978	ARDILLITAS SCHOOLS	Inicial - Jardín	Privada	82.61
1057611	SOR LUCIA DE LOS SAGRADOS CORAZONES	Inicial - Jardín	Privada	82.61
1513530	HORACIO PATIÑO CRUZATTI	Inicial - Jardín	Privada	80.43
1513365	EL VALLECITO	Inicial - Jardín	Privada	80.43
1656974	ALEPH	Inicial - Jardín	Privada	80.43
1658905	SANTISIMA VIRGEN DE LOURDES	Inicial - Jardín	Privada	80.43
1068030	ANDRES BELLO	Inicial - Jardín	Privada	78.26
0330621	HOSANNA	Inicial - Jardín	Privada	78.26
0509133	JESUS SALVADOR	Inicial - Jardín	Privada	78.26
1057819	MEDALLA DE MARIA	Inicial - Jardín	Privada	78.26
0728972	MATER CHRISTI	Inicial - Jardín	Privada	78.26
0323782	SAGRADO CORAZON	Inicial - Jardín	Privada	76.09
1353192	MUNDO KIDS	Inicial - Jardín	Privada	76.09
0693853	ARNOLD GESELL	Inicial - Jardín	Privada	76.09
1697614	DIVINO MAESTRO LOS CEDROS	Inicial - Jardín	Privada	76.09
Cod_modular	Nombre de IE	Nivel educativo	Gestión	Porcentaje
1616382	7034 ENRIQUE NERINI COLLAZOS	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	100
1716786	JESUS ES AMOR	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	97.83
0779314	557 WARMA KUYAY	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	97.83
1250810	7024	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	95.65
1511864	7036 ANGELICA RECHARTE CORRALES	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	95.65
1716794	MADRE TERESA	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	91.3
0693838	555 INMACULADA CONCEPCION	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	91.3
1693050	MIS ANGELITOS I	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	86.96
1464643	LICEO NAVAL CAPITAN DE NAVIO JUAN FANNING GARCIA	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	86.96
1512276	7075 JUAN PABLO II	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	86.96
0765578	570 INTEGRACION	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	84.78
0330316	87 CORAZON DE MARIA	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	82.61
0765479	567 MI PEQUEÑO PEDRO	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	80.43
0603704	129	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	78.26
1731207	7047 TACNA	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	78.26
1511831	6091 CESAR VALLEJO	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	78.26
1083203	7050 NICANOR RIVERA CACERES	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	76.09
1081801	7068 ABRAHAM ROLDAN POMA	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	76.09
0646703	554 VIRGEN DE LOURDES	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	76.09
1250299	ENRIQUE GOMEZ MONTOYA	Inicial - Jardín	Privada	100
1086958	PALAS ATENEA	Inicial - Jardín	Privada	100
1083161	SAINT PATRICK'S CHILDREN	Inicial - Jardín	Privada	100
1086966	EL REY DAVID	Inicial - Jardín	Privada	97.83
1463785	INNOVA SCHOOLS - CHORRILLOS VILLA	Inicial - Jardín	Privada	97.83
0504076	HANS CHRISTIAN ANDERSEN	Inicial - Jardín	Privada	97.83
1347608	SANTA URSULA DE VILLA II	Inicial - Jardín	Privada	97.83
1512581	DE COLORES	Inicial - Jardín	Privada	97.83
1513241	SENTIRSE BIEN	Inicial - Jardín	Privada	97.83

1458645	JESUCRISTO ES REY	Inicial - Jardín	Privada	97.83
1080225	MUNDO FELIZ	Inicial - Jardín	Privada	95.65
1511948	SAN JOSE DE CLUNY - BARRANCO	Inicial - Jardín	Privada	95.65
1512417	ESTRELLITA DE BELEN	Inicial - Jardín	Privada	95.65
0563809	CARLOTA CARVALLO DE NUÑEZ	Inicial - Jardín	Privada	95.65
0825299	GOTITA DE CIELO	Inicial - Jardín	Privada	95.65
1081264	ANGELITO DIVINO	Inicial - Jardín	Privada	93.48
1082783	NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO	Inicial - Jardín	Privada	93.48
1511468	MARIANO SANTOS MATEO	Inicial - Jardín	Privada	93.48
1082007	SAGITARIO	Inicial - Jardín	Privada	93.48
1513316	BELEN	Inicial - Jardín	Privada	93.48
1513464	CRISTO MILAGROSO	Inicial - Jardín	Privada	93.48
1007889	SACO OLIVEROS DE SAN LUIS	Inicial - Jardín	Privada	91.3
1087790	SAN MARTINCITO	Inicial - Jardín	Privada	91.3
0633818	MI JESUS	Inicial - Jardín	Privada	91.3
1332709	NIÑOS SONRIENTES	Inicial - Jardín	Privada	91.3
0633511	MONTEFLOR	Inicial - Jardín	Privada	91.3
0774380	LA CASA DE CARTON	Inicial - Jardín	Privada	91.3
1057413	NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED	Inicial - Jardín	Privada	91.3
0863969	EL MUNDO MAGICO DE PERULINA	Inicial - Jardín	Privada	89.13
0864181	OH CIELITO	Inicial - Jardín	Privada	89.13
1516103	MI CASITA DE COLORES	Inicial - Jardín	Privada	89.13
1697267	SEÑOR DE LOS MILAGROS	Inicial - Jardín	Privada	89.13
1513902	PASCUAL SACO OLIVEROS	Inicial - Jardín	Privada	89.13
1510767	TALENTOS NURSERY SCHOOL	Inicial - Jardín	Privada	86.96
0693812	VILLA MARIA	Inicial - Jardín	Privada	86.96
0693887	MISS GABI	Inicial - Jardín	Privada	86.96
1512938	MEDALLA MILAGROSA	Inicial - Jardín	Privada	86.96
1056332	MARIA REYNA	Inicial - Jardín	Privada	86.96
1754142	LA CASA DEL BOSQUE	Inicial - Jardín	Privada	84.78
1068675	ESTRELLITAS	Inicial - Jardín	Privada	84.78
1511799	PEQUEÑAS TRAVESURAS	Inicial - Jardín	Privada	84.78
1079904	GOTITAS DE AMOR	Inicial - Jardín	Privada	82.61
0329227	GRACIAS JESUCITO	Inicial - Jardín	Privada	82.61
1763978	ARDILLITAS SCHOOLS	Inicial - Jardín	Privada	82.61
1057611	SOR LUCIA DE LOS SAGRADOS	Inicial - Jardín	Privada	82.61
1513530	CORAZONES HORACIO PATIÑO CRUZATTI	Inicial - Jardín	Privada	80.43
1513365	EL VALLECITO	Inicial - Jardín	Privada	80.43
1656974	ALEPH	Inicial - Jardín	Privada	80.43
1658905	SANTISIMA VIRGEN DE LOURDES	Inicial - Jardín	Privada	80.43
1068030	ANDRES BELLO	Inicial - Jardín	Privada	78.26
0330621	HOSANNA	Inicial - Jardín	Privada	78.26
0509133	JESUS SALVADOR	Inicial - Jardín	Privada	78.26
1057819	MEDALLA DE MARIA	Inicial - Jardín	Privada	78.26
0728972	MATER CHRISTI	Inicial - Jardin	Privada Privada	78.26
0323782	SAGRADO CORAZON	Inicial - Jardin	Privada	76.09
1353192	MUNDO KIDS	Inicial - Jardín	Privada	76.09
0693853	ARNOLD GESELL	Inicial - Jardín	Privada	76.09

NIVEL PRIMARIA

Cod_modular	Nombre de IE	Nivel educativo	Gestión	Porcentaje
0482109	7701 NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	Primaria	Pública de gestión privada	100
0689604	6003 REBECA CARRION CACHOT	Primaria	Pública de gestión directa	100
0639617	7076 LAS BRISAS DE VILLA	Primaria	Pública de gestión directa	100
0328187	6043 PEDRO VENTURO	Primaria	Pública de gestión directa	100
0327551	7003 MANUEL FERNANDO BONILLA	Primaria	Pública de gestión directa	100
0327965	7027 NUESTRA SEÑORA DE LA	Primaria	Pública de gestión directa	97.83
0322560	ALEGRIA 7038 CORAZON DE JESUS DE ARMATAMBO	Primaria	Pública de gestión directa	97.83
0327734	7014 VASIL LEVSKI	Primaria	Pública de gestión directa	97.83
0305789	6051 MERCEDES INDACOCHEA	Primaria	Pública de gestión directa	97.83
0689836	7086 LOS PRECURSORES	Primaria	Pública de gestión directa	97.83
0322685	7044 SAN MARTIN DE PORRES	Primaria	Pública de gestión directa	97.83
0322925	7058 MARIA DE FATIMA	Primaria	Pública de gestión directa	95.65
0323733	7053 REINO DE ESPAÑA	Primaria	Pública de gestión directa	95.65
0327981	7028 MARCO A.SCHENONE OLIVA	Primaria	Pública de gestión directa	95.65
0322537	7036 ANGELICA RECHARTE CORRALES	Primaria	Pública de gestión directa	95.65
0328492	6075 JOSE MARIA ARGUEDAS	Primaria	Pública de gestión directa	91.3
0328864	6087 PABLO MARIA GUZMAN	Primaria	Pública de gestión directa	89.13
1464650	LICEO NAVAL CAPITAN DE NAVIO JUAN FANNING GARCIA	Primaria	Pública de gestión directa	89.13
0704445	7103 PEDRO PAULET Y MOSTAJO	Primaria	Pública de gestión directa	84.78
0328526	6079 SANTISIMA NIÑA MARIA	Primaria	Pública de gestión directa	84.78
0322461	7032 VIRGEN DEL PILAR	Primaria	Pública de gestión directa	84.78
0497248	SAN PEDRO DE CHORRILLOS	Primaria	Pública de gestión directa	84.78
1085919	6091 CESAR VALLEJO	Primaria	Pública de gestión directa	84.78
0322727	7047 TACNA	Primaria	Pública de gestión directa	78.26
0514869	1216 MIGUEL GRAU SEMINARIO	Primaria	Pública de gestión directa	76.09
0322784	7050 NICANOR RIVERA CACERES	Primaria	Pública de gestión directa	76.09
1511153	ENRIQUE GOMEZ MONTOYA	Primaria	Privada	100
1086990	PALAS ATENEA	Primaria	Privada	100
0820555	SANTA ROSA DE LIMA SRL	Primaria	Privada	100
1083229	SAINT PATRICK'S SCHOOL	Primaria	Privada	100
1068428	ANTARES	Primaria	Privada	100
0324657	SAN ROQUE	Primaria	Privada	100
1463793	INNOVA SCHOOLS - CHORRILLOS VILLA	Primaria	Privada	97.83
1511476	MARIANO SANTOS MATEO	Primaria	Privada	97.83
0469197	HANS CHRISTIAN ANDERSEN	Primaria	Privada	97.83
1663210	DE COLORES	Primaria	Privada	97.83
1512227	EL REY DAVID	Primaria	Privada	97.83
1458652	JESUCRISTO ES REY	Primaria	Privada	97.83
0323923	INDEPENDENCIA	Primaria	Privada	97.83
1364827	BELEN	Primaria	Privada	95.65
1513142	CEPEBAN	Primaria	Privada	95.65
0775106	LA CASA DE CARTON	Primaria	Privada	95.65
0324434	SAN JOSE DE CLUNY - BARRANCO	Primaria	Privada	95.65
1055904	SAN ALFONSO MARIA	Primaria	Privada	95.65
0646612	SAN ALFONSO	Primaria	Privada	95.65

	1	,		•
1007921	SACO OLIVEROS DE SAN LUIS	Primaria	Privada	93.48
1082825	NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO	Primaria	Privada	93.48
1086347	GRACIAS JESUS	Primaria	Privada	93.48
1671502	SACO OLIVEROS DE MONTERRICO	Primaria	Privada	93.48
1513472	CRISTO MILAGROSO	Primaria	Privada	93.48
1495423	SACO OLIVEROS DE SANTA ISABEL	Primaria	Privada	93.48
1513910	PASCUAL SACO OLIVEROS	Primaria	Privada	93.48
0323949	INMACULADO CORAZON	Primaria	Privada	91.67
1082684	MARINES	Primaria	Privada	91.3
0604744	MIGUEL GRAU SEMINARIO	Primaria	Privada	89.13
1082486	SAGITARIO	Primaria	Privada	89.13
0834812	ANGELITO DIVINO	Primaria	Privada	89.13
1056373	MARIA REYNA	Primaria	Privada	89.13
1057397	GREEN GABLES	Primaria	Privada	86.96
0834572	MI JESUS	Primaria	Privada	86.96
0820753	MARIA ELISA	Primaria	Privada	86.96
1087832	SAN MARTINCITO	Primaria	Privada	84.78
1082189	SAN JOSE MI GUIA	Primaria	Privada	84.78
1516012	ADVIENTO DE MIRAFLORES	Primaria	Privada	84.78
1322668	SANTA MARIA JOSEFA ROSSELLO	Primaria	Privada	84.78
1512052	CARMELITAS DE SAN CARLOS	Primaria	Privada	84.78
1081660	ANGELES DE JESUS	Primaria	Privada	82.61
0586438	HORACIO PATIÑO CRUZATTI	Primaria	Privada	82.61
1068113	SAN IGNACIO DE RECALDE	Primaria	Privada	80.43
1572924	PLAY HOUSE	Primaria	Privada	80.43
1514389	ARTE ANGELUS	Primaria	Privada	80.43
0539692	HOGAR DEL NIÑO JESUS	Primaria	Privada	80.43
1656982	ALEPH	Primaria	Privada	80.43
1056308	SANTISIMA MARIA	Primaria	Privada	80.43
1056423	MEDALLA DE MARIA	Primaria	Privada	80.43
0604066	ANDRES BELLO	Primaria	Privada	78.26
0729061	MATER CHRISTI	Primaria	Privada	78.26
0586370	PALESTRA	Primaria	Privada	78.26
1303601	EL MILAGRO	Primaria	Privada	76.09
1056647	JESUS SALVADOR	Primaria	Privada	76.09
1067479	ESPERANZA Y CARIDAD	Primaria	Privada	76.09
0540005	ASOCIACION EDUCATIVA VIRGEN DE LA FAMILIA	Primaria	Privada	76.09

NIVEL SECUNDARIA

Cod_modular Nombre de IE	Nivel educativo	Gestión	Porcentaje
1511351 7701 NUESTRA SEÑORA DEL	. CARMEN Secundaria	Pública de gestión privada	97.83
0325563 MONTERRICO INSTITUC EDUCATIVA APLICACIO	l Secundaria	Pública de gestión directa	97.83
0340448 1128 SAN LUIS	Secundaria	Pública de gestión directa	97.83
0323345 7014 VASIL LEVSKI	Secundaria	Pública de gestión directa	97.83
1085851 7083 MANUEL GONZALES	PRADA Secundaria	Pública de gestión directa	97.83
0325464 6049 RICARDO PALM	1A Secundaria	Pública de gestión directa	97.83
1080258 7053 REINO DE ESPAÍ	ÑA Secundaria	Pública de gestión directa	97.83
0779041 7086 LOS PRECURSOR	RES Secundaria	Pública de gestión directa	93.48
0522862 6094 SANTA ROSA	Secundaria	Pública de gestión directa	86.96
0329805 LA DIVINA PROVIDENC	CIA Secundaria	Pública de gestión directa	86.96
0330464 7049 CAP. FAP JOSE A. QU GONZALES	IÑONES Secundaria	Pública de gestión directa	82.61
0322479 7064 MARIA AUXILIAD	ORA Secundaria	Pública de gestión directa	82.61
0704460 FEDERICO VILLARREA	AL Secundaria	Pública de gestión directa	82.61
0325548 6085 BRIGIDA SILVA DE C	OCHOA Secundaria	Pública de gestión directa	80.43
1464668 LICEO NAVAL CAPITAN DE NA FANNING GARCIA	AVIO JUAN Secundaria	Pública de gestión directa	78.26
0774703 6091 CESAR VALLEJO	O Secundaria	Pública de gestión directa	78.26
0324772 7050 NICANOR RIVERA CA	ACERES Secundaria	Pública de gestión directa	76.09
0693655 6097 MATEO PUMACA	HUA Secundaria	Pública de gestión directa	76.09
1511229 SAINT PATRICK'S SCHO	OOL Secundaria	Privada	100
1513191 ENRIQUE GOMEZ MONT	TOYA Secundaria	Privada	100
1512524 PALAS ATENEA	Secundaria	Privada	100
0329557 SAN ROQUE	Secundaria	Privada	100
1068659 ANTARES	Secundaria	Privada	100
1463801 INNOVA SCHOOLS - CHORRIL	LOS VILLA Secundaria	Privada	97.83
1789841 DE COLORES	Secundaria	Privada	97.83
1513159 MARIANO SANTOS MA	TEO Secundaria	Privada	97.83
0329383 HANS CHRISTIAN ANDE	RSEN Secundaria	Privada	97.83
1535160 BELEN	Secundaria	Privada	95.65
1056746 SAN ALFONSO MARI	IA Secundaria	Privada	95.65
0775254 LA CASA DE CARTON	N Secundaria	Privada	95.65
0329201 SAN JOSE DE CLUNY - BAR	RANCO Secundaria	Privada	95.65
1080589 NUESTRA SEÑORA DEL COI	NSUELO Secundaria	Privada	93.48
1008002 SACO OLIVEROS DE SAN	I LUIS Secundaria	Privada	93.48
1083344 MARIA REICHE	Secundaria	Privada	93.48
0588905 HORACIO PATIÑO CRUZ	ZATTI Secundaria	Privada	93.48
1512714 CARMELITAS DE SAN CA	RLOS Secundaria	Privada	91.49
1510882 MI JESUS	Secundaria	Privada	91.3
1510833 MARIA ELISA	Secundaria	Privada	91.3
1512409 ADVIENTO DE MIRAFLO	ORES Secundaria	Privada	91.3
1671510 SACO OLIVEROS DE MONT	ERRICO Secundaria	Privada	91.3
1734573 GRACIAS JESUS II	Secundaria	Privada	91.3
1513928 PASCUAL SACO OLIVER	ROS Secundaria	Privada	91.3
1497296 SACO OLIVEROS DE SANTA	A ISABEL Secundaria	Privada	89.13
SANTA MARIA DE LOS SAG	GRADOS Secundaria	Privada	89.13
1523844 CORAZONES	Securidaria	Tilvada	89.13

1057637	GREEN GABLES	Secundaria	Privada	86.96
1056662	SAN ALFONSO	Secundaria	Privada	86.96
0329235	SAN SILVESTRE SCHOOL ASOCIACION CIVIL	Secundaria	Privada	84.78
1086636	SANTANDER	Secundaria	Privada	82.61
1390301	SANTA MARIA JOSEFA ROSSELLO	Secundaria	Privada	82.61
1760735	ALEPH	Secundaria	Privada	80.43
1057884	SAN IGNACIO DE RECALDE	Secundaria	Privada	80.43
0779793	MARIA MOLINARI	Secundaria	Privada	80.43
1056860	MEDALLA DE MARIA	Secundaria	Privada	80.43
0643197	SANTA TERESITA	Secundaria	Privada	80.43
0779108	MATER CHRISTI	Secundaria	Privada	80.43
1007756	NAZARENO	Secundaria	Privada	78.26
1067958	ANDRES BELLO	Secundaria	Privada	78.26
1056787	SANTISIMA MARIA	Secundaria	Privada	78.26
1068725	JESUS SALVADOR	Secundaria	Privada	78.26
0643205	PALESTRA	Secundaria	Privada	78.26
0323675	DIVINO MAESTRO	Secundaria	Privada	76.09

Cod_modular	Nombre de IE	Nivel educativo	Gestión	Porcentaje
1511351	7701 NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	Secundaria	Pública de gestión privada	97.83
0325563	MONTERRICO INSTITUCION EDUCATIVA APLICACION	Secundaria	Pública de gestión directa	97.83
0340448	1128 SAN LUIS	Secundaria	Pública de gestión directa	97.83
0323345	7014 VASIL LEVSKI	Secundaria	Pública de gestión directa	97.83
1085851	7083 MANUEL GONZALES PRADA	Secundaria	Pública de gestión directa	97.83
0325464	6049 RICARDO PALMA	Secundaria	Pública de gestión directa	97.83
1080258	7053 REINO DE ESPAÑA	Secundaria	Pública de gestión directa	97.83
0779041	7086 LOS PRECURSORES	Secundaria	Pública de gestión directa	93.48
0522862	6094 SANTA ROSA	Secundaria	Pública de gestión directa	86.96
0329805	LA DIVINA PROVIDENCIA	Secundaria	Pública de gestión directa	86.96
0330464	7049 CAP. FAP JOSE A. QUIÑONES GONZALES	Secundaria	Pública de gestión directa	82.61
0322479	7064 MARIA AUXILIADORA	Secundaria	Pública de gestión directa	82.61
0704460	FEDERICO VILLARREAL	Secundaria	Pública de gestión directa	82.61
0325548	6085 BRIGIDA SILVA DE OCHOA	Secundaria	Pública de gestión directa	80.43
1464668	LICEO NAVAL CAPITAN DE NAVIO JUAN FANNING GARCIA	Secundaria	Pública de gestión directa	78.26
0774703	6091 CESAR VALLEJO	Secundaria	Pública de gestión directa	78.26
0324772	7050 NICANOR RIVERA CACERES	Secundaria	Pública de gestión directa	76.09
0693655	6097 MATEO PUMACAHUA	Secundaria	Pública de gestión directa	76.09
1511229	SAINT PATRICK'S SCHOOL	Secundaria	Privada	100
1513191	ENRIQUE GOMEZ MONTOYA	Secundaria	Privada	100
1512524	PALAS ATENEA	Secundaria	Privada	100
0329557	SAN ROQUE	Secundaria	Privada	100
1068659	ANTARES	Secundaria	Privada	100
1463801	INNOVA SCHOOLS - CHORRILLOS VILLA	Secundaria	Privada	97.83
1789841	DE COLORES	Secundaria	Privada	97.83
1513159	MARIANO SANTOS MATEO	Secundaria	Privada	97.83
0329383	HANS CHRISTIAN ANDERSEN	Secundaria	Privada	97.83
1535160	BELEN	Secundaria	Privada	95.65
1056746	SAN ALFONSO MARIA	Secundaria	Privada	95.65

0775254	LA CASA DE CARTON	Secundaria	Privada	95.65
0329201	SAN JOSE DE CLUNY - BARRANCO	Secundaria	Privada	95.65
1080589	NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO	Secundaria	Privada	93.48
1008002	SACO OLIVEROS DE SAN LUIS	Secundaria	Privada	93.48
1083344	MARIA REICHE	Secundaria	Privada	93.48
0588905	HORACIO PATIÑO CRUZATTI	Secundaria	Privada	93.48
1512714	CARMELITAS DE SAN CARLOS	Secundaria	Privada	91.49
1510882	MI JESUS	Secundaria	Privada	91.3
1510833	MARIA ELISA	Secundaria	Privada	91.3
1512409	ADVIENTO DE MIRAFLORES	Secundaria	Privada	91.3
1671510	SACO OLIVEROS DE MONTERRICO	Secundaria	Privada	91.3
1734573	GRACIAS JESUS II	Secundaria	Privada	91.3
1513928	PASCUAL SACO OLIVEROS	Secundaria	Privada	91.3
1497296	SACO OLIVEROS DE SANTA ISABEL	Secundaria	Privada	89.13
1523844	SANTA MARIA DE LOS SAGRADOS CORAZONES	Secundaria	Privada	89.13
1057165	MAGISTER	Secundaria	Privada	89.13
1057637	GREEN GABLES	Secundaria	Privada	86.96
1056662	SAN ALFONSO	Secundaria	Privada	86.96
0329235	SAN SILVESTRE SCHOOL ASOCIACION CIVIL	Secundaria	Privada	84.78
1086636	SANTANDER	Secundaria	Privada	82.61
1390301	SANTA MARIA JOSEFA ROSSELLO	Secundaria	Privada	82.61
1760735	ALEPH	Secundaria	Privada	80.43
1057884	SAN IGNACIO DE RECALDE	Secundaria	Privada	80.43
0779793	MARIA MOLINARI	Secundaria	Privada	80.43
1056860	MEDALLA DE MARIA	Secundaria	Privada	80.43
0643197	SANTA TERESITA	Secundaria	Privada	80.43
0779108	MATER CHRISTI	Secundaria	Privada	80.43
1007756	NAZARENO	Secundaria	Privada	78.26
1067958	ANDRES BELLO	Secundaria	Privada	78.26
1056787	SANTISIMA MARIA	Secundaria	Privada	78.26
1068725	JESUS SALVADOR	Secundaria	Privada	78.26
0643205	PALESTRA	Secundaria	Privada	78.26
0323675	DIVINO MAESTRO	Secundaria	Privada	76.09

ANEXOS ADICIONALES

- **ANEXO 2** INSTRUCTIVO PARA INGRESAR LOS MEDIOS DE VERIFICACION A LA PLATAFORMA SIMON
- **ANEXO 3** FICHA RESUMEN DEL PEAI PARA EL SIMON 3.0 (sólo para las IIEE que tienen un PEAI o cualquier proyecto ambiental)
- **ANEXO 4** GUÍA DE ORIENTACIONES PARA EL REPORTE, EVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LOGROS AMBIENTALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA EL AÑO 2021

INSTRUCTIVO PARA INGRESAR LOS MEDIOS DE VERIFICACION A LA PLATAFORMA SIMON

- 1.- LOS DIRECTIVOS DE LA II.EE. QUE OBTUVIERON LOGROS AMBIENTALKES DESTACADOS EN ESTA ETAPA DE REPORTE, DEBERAN CONMPLETAR LA INFORMACIÓN EN EL Plan de monitoreo MLA 2021: Resumen del PEAI y Medios de verificación—, que se encuentra habilitada en la plataforma del SIMON, de acuerdo a los siguientes aspectos:
 - a. **Componente: Resumen del PEAI.** Los directivos deberán presentar información resumida del PEAI presentado.
 - b. **Componente: Medios de verificación**, donde deberá registrar el link del drive creado con los medios de verificación. La carpeta drive deberá contener los medios de verificación establecidos en la MLA, ordenados según el Cuadro 3, a fin de facilitar el proceso de revisión. De manera opcional, el drive podrá contener un video representativo de la experiencia reportada por la IE, de máximo 2 minutos de duración.
 - c. La carpeta drive debe ser titulada de la siguiente manera:MLA_2021_IE_(nombre de la IE)
 - d. Ver la "guía de orientaciones para el reporte, evaluación yreconocimiento de logros ambientales de las instituciones educativas públicas y privadas de la educación básica para el año 2021", CAPITULO 7: EVALUACION DE LOGROS AMBIENTALES.

2.- INGRESO DE MEDIIOS DE VERIFICACION EN LA PLATAFORMA SIMON

- a) Se ingresará a la plataforma SIMON con el usuario y clave del SIAGIE
- b) Se hará click en monitoreo y le saldrán muestra, programación y ejecución.
- c) Se procederá de la misma forma que se ingreso en la primera etapa, primero muestra, luego programación y al final ejecución.
- d) En la primera etapa se ingresaba en muestra, programación y salía INST -19, ahora saldrá también INST-20 y es a donde deben ingresar (Ficha resumen de PEAI y medios de verificación) .Luego se procede de igual forma como se hizo en la primera etapa.
- e) Cuando ingresen a ejecución le saldrán dos aspectos: CO4 AR22 Y CO4 AR23.
- f) Al ingresar a CO4 AR22, deberán contestar las preguntas y luego grabar.
- g) Luego se ingresa a CO4 AR23 donde colocaran o elevaran el drive que crearon.
- h) Se comparte un vídeo explicando esta segunda fase, el cual pueden verlo a través del siguiente enlace:

https://mineduperu-

my.sharepoint.com/:v:/g/personal/ssoria_minedu_gob_pe/EfTf7J40eyBGsOGdkcv7eIEBnBC6oMHPoe9efMQxOfErJA?e=nwHK2S



FICHA RESUMEN DEL PEAI PARA EL SIMON 3.0 (sólo para las IIEE que tienen un PEAI o cualquier proyecto ambiental)

DATOS GENERALES			
TITULO DEL PEAI			
TIPO			
NÚMERO DE SECCIONES QUE PARTICIPARON			
NÚMERO DE ALUMNOS QUE PARTICIPARON		NÚMERO DE ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES QUE PARTICIPARON	
DURACIÓN DEL PROYECTO		EDUCATIVAC ESI ESIALES QUE I ARTISII ARCIN	
	NOMBRE		
DATOS DEL DIRECTOR	DNI		
DATOS DEL DIRECTOR	TELÉFONO		
	CORREO ELECTRÓNICO		
DATOS DEL DOCENTE O DOCENTES A CARGO DEL PROYECTO	NOMBRE: DNI: TELÉFONO: CORREO ELECTRÓNICO: NOMBRE: DNI: TELÉFONO: CORREO ELECTRÓNICO:		

	SOBRE LA EXPERIENCIA		
	Relación con la problemática u oportunidad ambiental identificada en la IE y/o su entorno.		
	Competencias que se movilizaron y enfoques transversales que orientaron el desarrollo del PEAI.		
	Involucramiento de los integrantes de las familias en el desarrollo del PEAI.		
DESCRIBE EL PROYECTO INDICANDO:	4) Los aliados públicos y/o privados, es decir actores o instituciones de la localidad, con los que trabajó la IE y el rol que cumplieron durante el desarrollo del PEAI.		
	5) Aspecto que dan cuenta de la innovación y creatividad plasmada en el PEAI.		
	6) Fortaleza del PEAI, es decir algún aspecto positivo del PEAI que se desee relevar.		



GUÍA DE ORIENTACIONES PARA EL REPORTE, EVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LOGROS AMBIENTALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA EL AÑO 2021

UNIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

1. OBJETIVO

Brindar orientaciones a las y los directivos de las II.EE públicas y privadas de la educación básica, para el reporte, evaluación y reconocimiento en la aplicación del enfoque ambiental en las acciones de gestión escolar implementadas en el año 2021, según el tipo de prestación del servicio educativo: presencial, semipresencial o a distancia.

2. ALCANCE

- ✓ Ministerio de Educación.
- ✓ Direcciones/Gerencias Regionales de Educación.
- ✓ Unidad de Gestión Educativa Local.
- ✓ Instituciones educativas públicas y privadas de educación básica que comprende:
 - Educación básica regular (EBR),
 - Educación básica regular, educación intercultural bilingüe (EIB),
 - Educación básica alternativa (EBA),
 - Educación básica especial (EBE).

3. BASE NORMATIVA Y SIGLAS

3.1 BASE NORMATIVA

- 3.1.1 Ley General de Educación N° 28044.
- 3.1.2 Ley N° 30021, Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para Niños, Niñas, y Adolescentes.
- 3.1.3 Ley Nº 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático
- 3.1.4 Ley N° 26839, Ley sobre la Conservación y el Aprovechamiento Sostenible de la Diversidad Biológica.
- 3.1.5 Ley N° 30432, Ley que promueve y garantiza la práctica del deporte y la educación física en los diferentes niveles de la educación básica pública
- 3.1.6 Decreto Supremo N° 014-2011-MINAM, que aprueba el Plan Nacional de Acción Ambiental PLANAA Perú: 2011-2021.
- 3.1.7 Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Ley Nº 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)
- 3.1.8 Decreto Supremo N° 017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA).
- 3.1.9 Decreto Supremo N° 016-2016-MINEDU, que aprueba el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 (PLANEA).
- 3.1.10 Decreto Supremo N° 017-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30021, Ley de Promoción de la Alimentación Saludable.
- 3.1.11 Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU, Decreto Supremo que aprueba el Proyecto Educativo Nacional PEN al 2036: El Reto de la Ciudadanía Plena.
- 3.1.12 Decreto Supremo N° 026-2020-SA, que aprueba la Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030, "Perú, país saludable".
- 3.1.13 Decreto Supremo N° 038-2021-MINEDU que aprueba la Política Nacional de





- Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- 3.1.14 Decreto Supremo N° 016-2021-MINAM que aprueba las Disposiciones para la Gestión de la Ecoeficiencia en la entidades de la administración pública.
- 3.1.15 Decreto Supremo N° 026-2020-SA, que aprueba el Plan estratégico multisectorial al 2030 de la Política Nacional Multisectorial de Salud, "Perú, país saludable".
- 3.1.16 Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM que aprueba la Política Nacional del Ambiente al 2030.
- 3.1.17 Decreto Legislativo N° 1278-2016, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- 3.1.18 Resolución Ministerial N° 121-2021-MINEDU, que aprueba las Disposiciones para la prestación del servicio en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica de los ámbitos urbanos y rurales, en el marco de la emergencia sanitaria de la COVID-19"
- 3.1.19 Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica.
- 3.1.20 Resolución Ministerial № 321-2017-MINEDU, que autoriza la conformación de la Comisión Ambiental y de Gestión de Riesgos y establece sus funciones.
- 3.1.21 Resolución Ministerial Nº 396-2018-MINEDU, que modifica el nombre de la ComisiónAmbiental y de Gestión de Riesgos y establece las orientaciones para su conformación.
- 3.1.22 Resolución Ministerial N° 273-2020- MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2021 en II. EE. y programas educativos de la Educación Básica".
- 3.1.23 Resolución Ministerial N° 070-2020-MINAM que aprueba la "Guía para la implementación de acciones para el manejo adecuado de residuos sólidos en instituciones educativas de educación básica regular".
- 3.1.24 Resolución Viceministerial № 006-2012-ED, que aprueba las "Normas para la planificación, implementación, supervisión y evaluación de la aplicación del enfoque ambiental en la Educación Básica y Técnico Productiva".
- 3.1.25 Resolución Viceministerial Nº 097-2020-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19"
- 3.1.26 Resolución Viceministerial N° 273-2020-MINEDU que aprueba las "Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2021 en instituciones educativas y programas educativos de la educación básica".
- 3.1.27 Resolución de Secretaría General N° 368-2017-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la adopción de medidas preventivas frente a los efectos nocivos a la salud por la exposición prolongada a la radiación solar en instituciones educativas públicas y privadas de Educación Básica; Educación Técnico-Productiva; Educación Superior Tecnológico, Pedagógica y Artística"
- 3.1.28 Resolución de Secretaría General N° 302-2019-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la Implementación de la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en el Sector Educación".
- 3.1.29 Resolución de Secretaría General N° 014-2019-MINEDU que modifica las Resoluciones Ministeriales Nº 321-2017-MINEDU y Nº 396-2018-MINEDU respecto alos integrantes y funciones de las comisiones, comités y órgano que se conforman en las II. EE públicas de la Educación Básica Regular y los planes que éstos elaboran.



SIGLAS

II.EE Instituciones educativas ΙE Institución educativa

IGED Instancia de gestión educativa descentralizada

UGEL Unidad de Gestión Educativa Local **DRE** Dirección Regional de Educación **GRE** Gerencia Regional de Educación

Ministerio de Educación Minedu MLA Matriz de Logros Ambientales

DIGEBR Dirección General de Educación Básica Regular

EBR Educación Básica Regular Educación Básica Alternativa **EBA** Educación Básica Especial **EBE** Educación Intercultural Bilingüe EIB **EDA** Experiencia de aprendizaje

CNEB Currículo Nacional de la Educación Básica

UEA Unidad de Educación Ambiental

PEAI Proyecto Educativo Ambiental Integrado

PCI **Proyecto Curricular Institucional**

PNEA Política Nacional de Educación Ambiental **PLANEA** Plan Nacional de Educación Ambiental Sistema de Monitoreo de la Calidad Educativa SIMON

4. DISPOSICIONES GENERALES

Ministerio

de Educación

4.1 El enfoque ambiental se aplica en las instituciones educativas en la gestión escolar que comprende lo institucional y lo pedagógico.

> En lo institucional, el enfoque ambiental se aplica a partir de su incorporación en los instrumentos de gestión de las II.EE, los que guardan coherencia con la situación y el contexto identificado en el diagnóstico.

> En lo pedagógico, el enfoque ambiental se visibiliza en el PCI y se aplica a través de la planificación anual, los PEAI y las experiencias de aprendizaje (unidades, proyectos de aprendizaje u otros).

El PEAI, es una estrategia integradora y dinamizadora que promueve la transversalización del enfoque ambiental en la gestión escolar, contribuyendo al desarrollo de competencias y a la gestión ambiental en la IE. En ese sentido, propicia el desarrollo de valores y actitudes, contribuyendo a la generación de mejoras de las condiciones básicas de aprendizaje en cada IE. Su objetivo es contribuir a la mejora de aprendizajes para hacer frente a problemáticas y oportunidades locales y globales, como

el cambio climático, fortaleciendo la formación de ciudadanas y ciudadanos con conciencia ambiental que contribuyan al desarrollo sostenible. Entre los PEAI que se han venido reportando a lo largo del tiempo, se tienen los siguientes:

Cuadro 1. Tipos de Proyectos educativos ambientales integrados (PEAI)

PEAI	DESCRIPCIÓN
Espacio de	Referido a la creación, recuperación o el aprovechamiento de lugares baldíos o
Vida – EsVi.	espacios verdes disponibles en una institución educativa o fuera de ella. El EsVi
Cuido mi	no solo es utilizado para cultivar plantas o criar animales, sino también para
planeta	aplicar buenas prácticas, en las que se valoran los saberes culturales que
desde el	contribuyen a la recuperación de especies diversas y aportan al bienestar de la
cole.	biodiversidad local (flora, fauna).
GLOBE Perú: "ConCiencia ambiental desde la escuela".	Se origina a partir de la iniciativa internacional Aprendizaje y Observaciones Globales en Beneficio del Medio Ambiente - GLOBE, enfocada a la ciencia y educación ambiental. Ofrece estrategias para la comprensión de los efectos producidos por la intervención nociva de las personas en el ambiente, desde la medición y monitoreo de los cambios atmosféricos locales. Estas acciones respecto al clima permiten integrar competencias y capacidades de las áreas de Ciencia y Tecnología, y Ciencias Sociales, sin desestimar que puedan trabajarse en otras áreas curriculares. Las actividades de GLOBE, refuerzan la formación de una cultura de mitigación, adaptación y resiliencia en las instituciones educativas.
Manejo de residuos sólidos en las instituciones educativas – MARES.	Referido a acciones que buscan la gestión adecuada de los residuos sólidos generados en las instituciones Educativas, la formación de hábitos y valores ligados a la conservación del ambiente y ciudades sostenibles. Asimismo, promueve la reflexión crítica y la toma de decisiones que favorecen el cuidado del suelo, aire, agua, biodiversidad y consumo responsable, así como la participación activa y sostenida de la comunidad educativa en el cuidado y protección del ambiente
Vida y Verde – ViVe.	Busca fortalecer el cuidado y uso de las áreas naturales y la valoración de las áreas naturales protegidas (ANP) como recursos pedagógicos que contribuyan a propiciar oportunidades para la recreación, el esparcimiento al aire libre, el desarrollo de la investigación científica y turístico basado en las características naturales y culturales del país. Así también, busca promover acciones para mantener el entorno natural de los recursos culturales, arqueológicos e históricos ubicados en su interior, restaurar ecosistemas deteriorados, conservar la identidad natural y cultural asociada existente en dichas áreas.
Mido y Reduzco mi Huella de Carbono, y la de mi cole.	Orientado a la reflexión crítica y la toma de conciencia del impacto de sus acciones y estilo de vida en el nivel de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), asimismo en la reducción del impacto de estas emisiones, mediante la medición de la huella de carbono de sí mismos, de la institución educativa y de su familia. Fomenta prácticas sostenibles para hacer frente al cambio climático y contribuir a la formación de una sociedad baja en carbono, acorde con la propuesta de instituciones educativas para el desarrollo sostenible.





- Las experiencias de aprendizaje, son un conjunto de actividades que conducen a las y los estudiantes a afrontar una situación o problema complejo. Se desarrolla en etapas sucesivas y, por lo tanto, se extiende a varias sesiones.
- 4.2 La Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres, en el marco de la RM Nº 273-2020-MINEDU, considerando el contexto de salud pública actual y la urgencia de simplificar la gestión escolar durante el año 2021 que dispone que los comités y comisiones podrán funcionar solo con un representante, el cual debe ser un docente o personal administrativo (que no esté inmerso en un proceso disciplinario) designado por el director.
- 4.3 El reporte en la MLA, según lo dispuesto en el **numeral 5.4.8.1 Educación ambiental**, de la RM № 273-2020-MINEDU, se deberá hacer entre los meses de noviembre y diciembre del 2021.

5. MATRIZ DE LOGROS AMBIENTALES

- 5.1 La MLA¹ (Anexo N° 01) es la herramienta de reporte y evaluación que permite estimar el nivel de logro alcanzado en la aplicación del enfoque ambiental por las II.EE públicas y privadas de la Educación Básica.
- 5.2 Conforme a lo establecido en el PLANEA, la MLA evalúa las actividades de aplicación del enfoque ambiental a través de los cinco componentes: 1) Gestión escolar, 2) Educación en Cambio Climático, 3) Educación en Ecoeficiencia, 4) Educación en Salud; y, 5) Educación en Gestión del Riesgo de Desastres. Asimismo, la MLA evalúa las acciones desarrolladas en torno a los PEAL.
- 5.3 Para determinar el nivel de logro (determinado por el conjunto de actividades desarrolladas de la MLA) se determina mediante la suma del número de hitos reportados como cumplidos al momento de la evaluación de cada actividad, dividido entre N (número total de hitos); y multiplicado por 100 (100%).

Tabla 1. Fórmula para calcular el nivel de logro ambiental

(# de hitos cumplidos reportados) x 100% N

5.4 El resultado final obtenido por la IE se clasifica en función de la escala "Nivel de logro ambiental".

¹ Es el instrumento de medición para determinar el nivel de logro alcanzado, por las II.EE públicas y privadas de la educación básica a nivel nacional en materia ambiental. Evalúa las actividades de aplicación del enfoque ambiental y sus componentes. La aplicación del enfoque ambiental se realiza en el marco del CNEB y de acuerdo a las orientaciones de cada modalidad y nivel de la educación básica.

- En inicio: Corresponde al nivel de logro ambiental ubicado entre el 0 y 25,99 %. La IE muestra que ha iniciado el desarrollo de algunas de las acciones que corresponden a los hitos de la Matriz de Logros Ambientales. Requiere de mayor impulso para alcanzar logros ambientales destacados.
- <u>En proceso</u>: Corresponde al nivel de logro ambiental ubicado entre el 26 y 50,99 %. La IE muestra que ha logrado el desarrollo de algunas de las acciones que corresponden a los hitos de la Matriz de Logros Ambientales y que otras se encuentran en proceso de implementarse. Requiere de mayor impulso para alcanzar logros ambientales destacados.
- Previsto: Corresponde al nivel de logro ambiental ubicado entre el 51 y 75,99 %. La IE muestra que ha logrado desarrollar las acciones que corresponden a los hitos de la Matriz de Logros Ambientales hasta el 76%, estando pendiente el desarrollo que le permita alcanzar el 100%. Requiere de impulso para alcanzar logros ambientales destacados.
- <u>Destacado</u>: Corresponde al nivel de logro ambiental ubicado entre el 76 y 100 %. La IE muestra que ha logrado implementar más del 76% de las acciones que corresponden a los hitos de la Matriz de Logros Ambientales. Es el nivel que se espera logre toda IE.

 PORCENTAJE
 NIVEL DE LOGRO

 De 0 a 25,99%
 En inicio

 De 26 a 50,99%
 En proceso

 De 51 a 75,99%
 Previsto

 De 76 a 100%
 Destacado

Tabla 2. Escala de nivel de logro ambiental

5.5 Para el 2021, el proceso de Reporte, Evaluación y Reconocimiento de Logros Ambientales de las instituciones educativas públicas y privadas de la educación básica, se contextualiza a la situación de la emergencia sanitaria por la pandemia de la COVID-19, por lo que se ha adecuado el instrumento de la MLA para responder a este contexto y a los tres tipos de prestación del servicio educativo: a distancia, semipresencial y presencial, indicados en la RM N° 121 MINEDU.

6. REPORTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Para la etapa del reporte de logros ambientales por parte de las II.EE de la educación básica a nivel nacional, se deberá implementar las siguientes acciones:

6.1 Por parte de las II.EE

a. Acceder al –Plan de monitoreo MLA 2021– en el SIMON, entre el 01 y el 26 de noviembre, según las indicaciones del Manual de usuario para el Reporte de Logros Ambientales 2021 a través del SIMON, que será difundido por el Minedu a través del portal PerúEduca.

- b. Llenar cada campo del –Plan de monitoreo MLA 2021– de acuerdo a la información solicitada. Recuerde que hay campos que se habilitarán solo si ha respondido las preguntas previas. Deberá responder a todas las preguntas.
- c. En el **–Plan de monitoreo MLA 2021** podrá encontrar las actividades ambientales agrupadas bajo las siguientes abreviaturas de acuerdo al componente y el PEAI correspondiente:

Cuadro 2. Abreviaturas de la MLA en el SIMON

ABREVIATURA	SIGNIFICADO
Componentes	
GE	Gestión escolar
ECC	Educación en Cambio climático
ECO	Educación en Ecoeficiencia
ES	Educación en Salud
EGRD	Educación en Gestión del riesgo de desastres
PEAI	
ESV	EsVi, Espacios de vida
MAR	MARES, Manejo de residuos sólidos
VI	ViVe, Vida y Verde
GLO	Globe Perú
MH	Mi huella: Mido y reduzco mi huella de carbono

d. Al culminar el reporte en el –Plan de monitoreo MLA 2021–, el directivo o persona encargada del reporte, podrá visualizar el DASHBOARD de sus respuestas. Los directivos no requerirán remitir comunicación alguna de su reporte a la UGEL. Asimismo directivos como especialistas de educación ambiental de UGEL, de GRE/DRE y MINEDU podrán visualizar la información reportada por los directivos en un reporte dinámico elaborado en Power BI (El link será enviado entre el 25 y el 31 de octubre, una semana antes del inicio del reporte por las II.EE. según el Cuadro 6. Cronograma general)

6.2 Por parte de las UGEL

- a. Monitorear el cumplimiento del reporte de logros ambientales de las II.EE de su jurisdicción.
- b. Brindar asistencia técnica a las II.EE de su jurisdicción que aún no hayan cumplido con el llenado de la MLA en el SIMON.
- c. Los especialistas de educación ambiental o responsables asignados en la UGEL podrán visualizar el avance del registro de información de las II.EE de su jurisdicción mediante un reporte en Power BI, cuyo enlace o link de acceso público, se les hará de conocimiento al comienzo del proceso de reporte Logros Ambientales 2021. Verificar el avance del reporte en el horario y días señalado en el literal c) del numeral 6.4 del presente documento.



d. Brindar asistencia técnica a las II.EE de su jurisdicción que formen parte del consolidado de II.EE con logros destacados, a fin que puedan registrar sus medios de verificación o evidencias en el SIMON.

6.3 Por parte de las DRE/GRE

- a. Consultar el reporte Power BI del MINEDU, con la finalidad de realizar el seguimiento y asegurar el cumplimiento al reporte de las II.EE pendientes de reportar, según los plazos indicados en el cronograma (Ver <u>Cuadro 6</u>). Verificar el avance del reporte en el horario y días señalado en el literal c) del numeral 6.4 del presente documento.
- Adoptar e implementar las acciones, haciendo recomendaciones y/o emitiendo alertas, según lo que corresponda en función a la información del avance del reporte de las II.EE.

6.4 Por parte del Minedu

- a. La UEA -MINEDU remitirá al o la especialista de educación ambiental o especialista asignado de la DRE/GRE a nivel nacional, a través del correo electrónico proporcionado (hasta una semana antes del inicio del reporte), el enlace o link del reporte Power BI, a fin que pueda realizar el seguimiento correspondiente del Reporte de Logros Ambientales de las II.EE de su jurisdicción, y así, asegurar su cumplimiento.
- b. Dar asistencia técnica a las DRE/GRE para el cumplimiento del reporte en la MLA.
- c. Actualizar la información del Power Bi, los días miércoles y viernes para la visualización del reporte de avance por parte de las DRE/GRE y UGEL, desde las 18:00 horas. De realizarse alguna optimización en la actualización de la información, esta será comunicada a través del Power BI.

7. EVALUACIÓN DE LOGROS AMBIENTALES

Culminada la fecha para el reporte de logros ambientales de las II.EE a nivel nacional en el SIMON, este sistema se cierra para luego procesar la información recogida a fin de determinar el nivel de logro ambiental alcanzado por cada IE, de acuerdo a lo señalado en los numerales 5.3 y 5.4 de la presente *guía de orientaciones*.

Las DRE/GRE y UGEL, podrán consultar y visualizar el total de II.EE de su jurisdicción y su nivel de logro ambiental alcanzado, a través del reporte Power BI, cuyo enlace de acceso será enviado una semana antes del inicio del reporte. La difusión de la disponibilidad de esta información en el Reporte Power BI, será permanente, de acuerdo a los períodos de actualización establecidos en el literal c. del numeral 6.4 del presente documento.

Para el proceso de evaluación, que inicia a nivel de la UGEL, se seleccionará solo a las II.EE que alcanzaron el nivel de logro ambiental DESTACADO.

Los especialistas de educación ambiental o especialista asignado para esta función en las UGEL, comunican mediante oficio, estos resultados preliminares a las II.EE que hayan obtenido el Logro Destacado en esta primera etapa del Reporte, a fin que procedan a realizar el ingreso o carga de los archivos conteniendo sus medios de verificación o evidencias al SIMON.

7.1 <u>Llenado de la ficha resumen del PEAI y medios de veri</u>ficación

Los directivos de las II.EE que obtuvieron **Logros Ambientales Destacados** en esta etapa del reporte, deberán completar la información en el **–Plan de monitoreo MLA 2021: Resumen del PEAI y Medios de verificación—,** que se encuentra habilitada en la plataforma del SIMON, de acuerdo a los siguientes aspectos:

- a. **Componente: Resumen del PEAI**. Los directivos deberán presentar información resumida del PEAI presentado.
- b. **Componente: Medios de verificación**, donde deberá registrar el link del drive creado con los medios de verificación. La carpeta drive deberá contener los medios de verificación establecidos en la MLA, ordenados según el Cuadro 3, a fin de facilitar el proceso de revisión. De manera opcional, el drive podrá contener un video representativo de la experiencia reportada por la IE, de máximo 2 minutos de duración.

La carpeta drive debe ser titulada de la siguiente manera: MLA_2021_IE_(nombre de la IE)

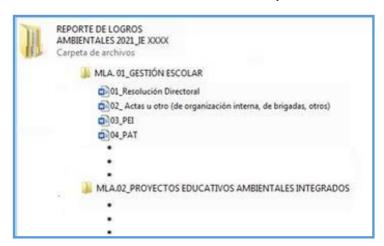
Cuadro 3. Códigos para ordenar la presentación de carpetas y archivos

CÓDIGO DE CARPETA	CARPETAS DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN
MLA.01	GESTIÓN ESCOLAR
Orden de presentación	Archivo de medio de verificación
1	Resolución Directoral
2	Actas u otros (de organización interna, de brigadas, otros)
3	PEI
4	PAT
MLA.02	PROYECTOS EDUCATIVOS AMBIENTALES INTEGRADOS
Orden de presentación	Archivo de medio de verificación
MLA.03	COMPONENTE DE EDUCACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO
Orden de presentación	Archivo de medio de verificación
MLA.04	COMPONENTE DE EDUCACIÓN EN ECOEFICIENCIA
Orden de presentación	Archivo de medio de verificación
MLA.05	COMPONENTE DE EDUCACIÓN EN SALUD
Orden de presentación	Archivo de medio de verificación

MLA.06	COMPONENTE DE EDUCACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO
Orden de presentación	Archivo de medio de verificación

Las carpetas y archivos se deberán visualizar de la siguiente forma:

Ilustración 1. Visualización de archivos en carpeta drive de II.EE



Tenga en cuenta que:

- Deberá subir al archivo drive, únicamente la(s) evidencia(s) que se indica(n) en el hito. No es necesario colocar el documento completo.
- Asignar PERMISO DE VISUALIZACIÓN, no de Edición.



- 7.2 <u>Categorías de II.EE para la evaluación</u>. Cada IGED considerará las siguientes categorías a evaluar:
 - a. II.EE públicas de la modalidadEBR.
 - b. II.EE privadas de la modalidad EBR.
 - c. II.EE públicas o privadas de la modalidad EBR-EIB.



- d. II.EE públicas o privadas de la modalidadEBA.
- e. II.EE públicas o privadas de la modalidad EBE.
- 7.3 <u>Del órgano de evaluación</u>. La evaluación estará a cargo del *Equipo* de evaluación de logros ambientales 2021, en adelante *el equipo*, el cual estará conformado por un conjunto de representantes de instituciones públicas y/o privadas comprometidas con la educación ambiental, el cual se conformará a nivel de UGEL, DRE/GRE y MINEDU.

El equipo tiene como función: consultar la información de las evidencias de las II.EE con nivel de logro destacado en el reporte Power BI, a fin de determinar aquellas que serán reconocidas según corresponda: UGEL, DRE/GRE y MINEDU.

El equipo estará conformado de la siguiente manera:

7.3.1 *El equipo* a nivel de **UGEL**

El director(a) de la UGEL convoca mediante oficio o documento que corresponda, a quienes integrarán *el equipo*.

El o la especialista de educación ambiental o personal asignado en la UGEL, es quien lidera y conduce el cumplimiento de las funciones que tiene *el equipo* en el tiempo asignado según cronograma (Ver <u>Cuadro 4</u>).

El equipo podrá estar integrado por los siguientes representantes:

- a. Especialista de educación ambiental o personal asignado de la UGEL.
- b. Un(a) representante del Programa de reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencia por desastres (PREVAED).
- c. Un(a) representante del establecimiento de salud de la localidad.
- d. Un(a) representante del área/gestión ambiental, educación y/o defensa civil de la Municipalidad provincial y/o distrital.
- e. Un(a) o más representantes de las organizaciones no gubernamentales (ONG) de la localidad vinculadas a la educación ambiental.
- f. Un(a) o más representantes de instituciones y/u organizaciones públicas y/o privadas comprometidas con la educación ambiental en el ámbito de la UGEL.
- g. Otro(s) actor(es) del sector público, privado y/o de la sociedad civil que la UGEL considere representativos para el desarrollo de la educación ambiental a nivel local.

La conformación *del equipo* se establecerá mediante Acta simple o Resolución directoral de la UGEL, debiendo contar con tres (03) miembros como mínimo.

La información sobre las II.EE que alcanzaron logros ambientales destacados según la información que arroja el SIMÓN, será proporcionada por la DRE/GRE de acuerdo a lo señalado en el numeral 6.3 de la presente guía.

7.3.2 *El equipo* a nivel de **DRE/GRE**:

El director(a) de la DRE/GRE convoca mediante oficio o documento que corresponda, a quienes integrarán *el equipo*.

El o la especialista de educación ambiental o personal asignado en la DRE/GRE, es quien lidera y conduce el cumplimiento de las funciones que tiene *el equipo* en el tiempo asignado según cronograma (Ver <u>Cuadro 4</u>).

El equipo podrá estar integrado por los siguientes representantes:

- a. Especialista de educación ambiental o personal asignado de la DRE/GRE.
- b. Un(a) representante de Promoción de la Salud de la Dirección/Gerencia Regional deSalud (DIRESA/GERESA).
- c. Un(a) representante de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional u otro de similar denominación o que cumpla funciones similares.
- d. Un(a) representante de la Dirección Regional del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)
- e. Un(a) representante regional del PREVAED.
- f. Un(a) representante del Consejo Participativo Regional de Educación (COPARE) del Gobierno Regional.
- g. Un(a) o más representantes de las organizaciones no gubernamentales (ONG) de la región vinculadas a la educación ambiental.
- h. Un(a) o más representantes de otras instituciones y/u organizaciones públicas y/o privadas comprometidas con la educación ambiental a nivel regional.
- Otro(s) actor(es) del sector público, privado y/o de la sociedad civil que la DRE/GRE considere representativos para el desarrollo de la educación ambiental a nivel regional.

La conformación *del equipo* se establecerá mediante Acta simple o Resolución directoral de la DRE/GRE, debiendo contar con tres (03) miembros como mínimo.

La información sobre las II.EE que serán evaluadas en la etapa DRE/GRE, será proporcionada por las UGEL de su ámbito. Cabe señalar que esta selección responde a los criterios establecidos según el <u>Cuadro 2</u>. Criterios para la evaluación de II.EE a ser reconocidas, de la presente guía.

7.3.3 *El equipo* a nivel del MINEDU:

La Unidad de Educación Ambiental del Ministerio de Educación convoca mediante oficio o documento que corresponda, a quienes integrarán *el equipo*.

La UEA-MINEDU es quien lidera y conduce el cumplimiento de las funciones que tiene *el equipo* en el tiempo asignado según cronograma (Ver <u>Cuadro 4</u>).

El equipo podrá estar integrado por los siguientes representantes:

a. Por el MINEDU:

- Un(a) especialista o coordinador(a) de la UEA
- Un(a) especialista o coordinador(a) de cada dirección de línea: DEI, DEP, DES de la Dirección General de Educación Básica Regular (DIGEBR);
- Un(a) especialista o coordinador(a) de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural, Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA);
- Un(a) especialista o coordinador(a) de la Dirección General de Servicios Educativos Especializados (DIGESE);
- Un(a) especialista o coordinador(a) de la Dirección General de Calidad de Gestión Escolar (DIGC); y,
- Un(a) especialista o coordinador(a) de la Oficina de Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres (ODENAGED).
- b. Un(a) representante de la Dirección General de Promoción de la Salud del Ministerio de Salud (MINSA).
- c. Un(a) representante del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN) del Instituto Nacional de Salud (INS) del MINSA.
- d. Un(a) representante de la Dirección General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental del Ministerio del Ambiente (MINAM).
- e. Un(a) representante de centro de investigación o universidad involucrada con la educación ambiental a nivel nacional.
- f. Un(a) representante de una organización no gubernamental (ONG) involucrada con la educación ambiental a nivel nacional.
- g. Un(a) representante de un medio de comunicación involucrado con la educación ambiental a nivel nacional.
- h. Otros actores del sector público, privado y/o de la sociedad civil representativos para el desarrollo de la educación ambiental a nivel nacional.

Para integrar *el equipo*, las instituciones u organizaciones convocadas, deberán comunicar el nombre(s) de su(s) representantes mediante oficio, otro documento o por correo electrónico dirigido a <u>especialista uea@minedu.gob.pe</u>

El equipo se instala con al menos tres (03) representantes del MINEDU y dos (02) representantes de otras instituciones o sectores aliados.



7.4 De los criterios de evaluación:

El equipo de cada nivel, procederá con la evaluación teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Cuadro 4. Criterios para la evaluación de II.EE a ser reconocidas

CRITERIOS	CONTENIDO
a. Transversalidad en la aplicación del enfoque ambiental	-Se identifica que el PEAI responde al diagnóstico de la IE y considera los intereses y necesidades de las y los estudiantesEl PEAI se concreta en experiencias de aprendizaje (unidades, proyectos de aprendizaje, entre otros) orientados a la movilización de las competencias que generan el desarrollo de aprendizajes de las y los estudiantes.
b. Innovación y/o creatividad	-Para la implementación del PEAI, se proponen estrategias, recursos y/o materiales innovadores y/o creativos para el desarrollo de competencias y el fomento en la práctica de valores y actitudes que buscan los enfoques transversales, en particular, las delenfoque ambiental. -Lo innovador y creativo debe representar prácticas efectivas que aporten soluciones originales a los desafíos que plantean los nuevos escenarios generados por la emergencia sanitaria, como la educación a distancia o semipresencial para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.
c. Articulación interna y externa	-Para la implementación del PEAI, la IE promueve y organiza la participación activa de la comunidad educativa: estudiantes, familias, docentes, directivos, administrativos y otros miembros de la comunidad local. -Coordina y articula con organizaciones y/o instituciones públicas y/o privadas de la localidad y/o región.
d. Evidencia	-Debe mostrar coherencia entre la información reportada y los medios de verificación presentados* de acuerdo al <u>Cuadro 1</u> . Códigos para ordenar la presentación de carpetas y archivos de la presente guía de orientaciones.

*Criterio excluyente: Se excluye de la evaluación a aquellas II.EE que no presentan coherencia entre las actividades que reportan como cumplidas y los medios de verificación presentados.

7.5 Del puntaje para asignar nivel de logro alcanzado:

El equipo de cada nivel, consulta la información de las evidencias de las II.EE con nivel de logro destacado en el reporte Power BI, accediendo a los archivos que comprenden la carpeta MLA_2021_IE_xxx de las II.EE con logros ambientales destacados.

La evaluación comprende, asignar un puntaje de acuerdo al cumplimiento o no según lo establecido en el <u>Cuadro 4</u>. Criterios para la evaluación de II.EE a ser reconocidas. Este puntaje va del cero (0) a tres (3), de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 3. Puntaje y nivel de logros para evaluación

NIVEL DE LOGRO	PUNTAJE
En inicio	0
En proceso	1
Previsto	2
Destacado	3

La sumatoria del puntaje obtenido, determinará el puntaje final de la evaluación.

7.6 En caso de empate en puntaje:

En caso exista empate entre dos o más II.EE, *el equipo* priorizará a la IE que obtuvo el mayor puntaje en el criterio *Transversalidad en la aplicación del enfoque ambiental*. Complementariamente y a fin de verificar la veracidad de la información enviada, de acuerdo a que las condiciones de bioseguridad lo permita, *el equipo* podrá realizar visitas inopinadas a las II.EE. De igual manera, podrá emplear otros mecanismos alternativos en el marco de la virtualidad.

7.7 De la evaluación:

El equipo de cada nivel, de acuerdo a lo señalado en el numeral 7.2 de la presente guía, tiene como función la selección de las II.EE que serán reconocidas por haber alcanzado los mayores logros ambientales en el año 2021.

Para ello, se deberá tomar en cuenta lo siguiente:





Cuadro 5. Consideraciones para la evaluación por el equipo en cada nivel

NIVEL	CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN
NIVEL	A través del Power BI se podrá acceder al drive que contiene los medios de verificación o evidencias de las II.EE con nivel de logro destacado. El equipo a nivel de UGEL, podrá consultar esta información, para la evaluación correspondiente. Del total, seleccionar las II.EE que hayan alcanzado máximos puntajes: Cinco (05) II.EE públicas de EBR. Tres (03) II.EE privadas de EBR. Tres (03) II.EE públicas o privadas de EBR-EIB. Tres (03) II.EE públicas o privadas de EBA. Tres (03) II.EE públicas o privadas de EBA.
A nivel UGEL	Estas II.EE son evaluadas según los criterios del <u>Cuadro 4</u> , asignándoles los puntajes de acuerdo a la Tabla 3. Aplicar por cada IE, la ficha de evaluación según el formato adjunto (Anexo N° 02. Ficha resumen de resultados a nivel UGEL). Descargar - ANEXOS del enlace: https://mineduperu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/ssoria_minedu_gob_pe/EoGRb9zuz_R5Brw_eXAMBi_QB77st1tCwtLZ5xuVd2nkCAA?e=WSOkV1 La evaluación se realiza según lo indicado en los numerales 7.3 y 7.4. El especialista de educación ambiental o personal asignado de la UGEL, elabora el Informe de lo realizado por el equipo a nivel UGEL, de acuerdo al formato adjunto (Anexo N° 02. Ficha resumen de resultados a nivel UGEL). Este deberá llevar la firma digital o escaneada de sus integrantes
	en señal de conformidad de lo reportado. Este informe es remitido por el director(a) de la UGEL a la DRE/GRE correspondiente, en el plazo establecido según cronograma (Ver <u>Cuadro 6</u>).
	Asegurar que las direcciones de los drive que contienen los archivos de las II.EE seleccionadas y que pasan a la etapa DRE/GRE, estén bien consignadas en el Anexo N° 02. Ficha resumen de resultados a nivel UGEL y en el campo Medios de Verificación o Evidencias del SIMON, así también en el Power BI.
	<i>El equipo</i> de la UGEL selecciona a las II.EE que han obtenido los mayores logros ambientales, a nivel UGEL.
	✓ Una (01) IE pública de EBR.



	✓ Una (01) IE privada de EBR.
	✓ Una (01) IE pública o privada de EBR-EIB.
	✓ Una (01) IE pública o privada de EBA.
	✓ Una (01) IE pública o privada de EBE.
	Esta lista pasa a la siguiente etapa.
	La base de datos (lista) de II.EE a considerar para la evaluación, es
	proporcionada por las UGEL del ámbito de cada DRE/GRE.
	Estas II.EE son evaluadas según los criterios del <u>Cuadro 4</u> , asignándoles los puntajes de acuerdo a la Tabla 3. Aplicar por cada IE, la ficha de evaluación según el formato adjunto (Anexo N° 03. Ficha resumen de resultados a nivel DRE/GRE). Descargar del enlace: https://mineduperumy.sharepoint.com/:f:/g/personal/ssoria_minedu_gob_pe/EoGRb9zuz_R5Brw_eXAMBi_QB77st1tCwtLZ5xuVd2nkCAA?e=WSOkV1
	La evaluación se realiza según lo indicado en los numerales 7.3 y 7.4.
	El especialista de educación ambiental o personal asignado de la DRE/GRE, elabora el Informe de lo realizado por <i>el equipo</i> a nivel DRE/GRE, de acuerdo al formato adjunto (Anexo N° 03. Ficha resumen de resultados a nivel DRE/GRE). Este deberá llevar la firma digital o escaneada de sus integrantes en señal de conformidad de lo reportado.
A nivel DRE/GRE	Este informe es remitido por el director(a) de la DRE/GRE al MINEDU, en el plazo establecido según cronograma (Ver <u>Cuadro 6</u>).
Asegurar que las direcciones de los drive que contienen los arcl las II.EE seleccionadas y que pasan a la etapa MINEDU, est consignadas en el Anexo N° 03. Ficha resumen de resultados DRE/GRE y en el campo Medios de Verificación o Evidencias del y en el Power BI.	
	<i>El equipo</i> de la DRE/GRE selecciona a las II.EE que han obtenido los mayores logros ambientales a nivel de DRE/GRE.
	✓ Dos (02) IE pública de EBR.
	✓ Una (01) IE privada de EBR.
	✓ Una (01) IE pública o privada de EBR-EIB.
	✓ Una (01) IE pública o privada de EBA.
	✓ Una (01) IE pública o privada de EBE.
	Esta lista pasa a la siguiente etapa.
	La base de datos (lista) de II.EE a considerar para la evaluación, es proporcionada por cada DRE/GRE a nivel nacional.
A nivel Minedu	Estas II.EE son evaluadas según los criterios del <u>Cuadro 4</u> , asignándoles los puntajes de acuerdo a la Tabla 3. Aplicar por cada IE, una ficha de evaluación según el formato adjunto (Anexo N° 04. Ficha evaluación de Logros ambientales 2021 a nivel Minedu). Descargar del enlace:

https://mineduperu-

my.sharepoint.com/:f:/g/personal/ssoria minedu gob pe/EoGRb9zuz R5Brw eXAMBi QB77st1tCwtLZ5xuVd2nkCAA?e=WSOkV1

La evaluación se realiza según lo indicado en los numerales 7.3 y 7.4.

El equipo del MINEDU selecciona a las II.EE que han obtenido los mayores logros ambientales a nivel nacional.

- ✓ Una (01) IE de la Categoría II.EE públicas de EBR por cada DRE/GRE.
- ✓ Una (01) IE de la Categoría II.EE privadas de EBR a nivel nacional.
- ✓ Una (01) IE de la Categoría II.EE públicas o privadas de EBR-EIB a nivel nacional.
- ✓ Una (01) IE de la Categoría II.EE públicas o privadas de EBA a nivel nacional.
- ✓ Una (01) IE de la Categoría II.EE públicas o privadas de EBE a nivel nacional.

El equipo del MINEDU seleccionará del total de II.EE a ser reconocidas por haber alcanzado los mayores logros ambientales a nivel nacional, a la <u>IE de la educación básica con mayor logro ambiental a nivel nacional del año 2021</u> para el reconocimiento correspondiente. Culminada esta tarea, se elabora el "Acta para el reconocimiento de II.EE con mayores logros ambientales 2021"

La Unidad de Educación Ambiental elabora el Informe donde comunica los resultados obtenidos, remitiendo una copia del "Acta para el reconocimiento de II.EE con mayores logros ambientales 2021", el cual es comunicado mediante oficio, a las DRE/GRE para su difusión, de acuerdo a los plazos establecidos según cronograma (Ver Cuadro 6).

Los resultados son difundidos al público en general a través de los canales oficiales según corresponda y en "La hora ambiental".

8. RECONOCIMIENTO DE LOGROS AMBIENTALES:

Conforme a lo establecido en la Resolución Viceministerial Nº 006-2012-ED, que aprueba las "Normas para la planificación, implementación, supervisión y evaluación de la aplicación del enfoque ambiental en la educación básica y técnico productiva", el reconocimiento de logros se realiza en cada instancia de gestión educativa descentralizada local (UGEL), regional (DRE/GRE) y a nivel nacional (MINEDU).

8.1 A nivel de las **DRE/GRE** y **UGEL**:

Las DRE/GRE y las UGEL reconocerán a las II.EE con mayores logros ambientales a nivel regional y local respectivamente. Dicho reconocimiento se realiza de acuerdo a lo dispuesto por cada IGED según corresponda.

A continuación, se sugieren algunos mecanismos de reconocimiento:

- Entrega de diplomas de reconocimiento a nivel regional y/o local, en una ceremonia virtual
- Organización de una Feria regional y/o local virtual de experiencias reconocidas en educación ambiental, con la participación de las II. EE. que obtuvieron logros destacados.
- Un webinar de presentación y reconocimiento.
- Otros que la instancia regional o local determine.

8.2 A nivel del **MINEDU**:

El MINEDU, a través de la UEA, realiza el evento virtual de Reconocimiento de Logros Ambientales 2021 garantizando la participación de las II.EE con mayores logros ambientales a nivel nacional, a quienes se les entregará el Diploma Bandera Verde, a cada IE ganadora de acuerdo a los criterios establecidos en la presente guía de orientaciones.

9. CRONOGRAMA

Las actividades propuestas para el cumplimiento de las funciones y disposiciones de la presente guía de orientaciones, se deberán realizar en los plazos siguientes:

Cuadro 6. Cronograma general

INSTANCIA	PLAZO	ACCIONES
MINEDU	Del 25 al 31 de octubre	• El MINEDU informa a través del Power BI, la disponibilidad progresiva de la información sobre el proceso de reporte de logros ambientales a nivel nacional.
Institución Educativa	Del 1 al 26 de noviembre, 2021	• El director(a) de la IE con el apoyo de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres, reporta sus acciones de educación ambiental en la Matriz de Logros Ambientales a través del SIMON.





	Г	
MINEDU	29 de noviembre, 2021 hacia adelante (hasta la culminación del proceso).	 Los resultados preliminares podrán ser visualizados de acuerdo a las acciones y los plazos indicados en el presente cronograma.
MINEDU DRE/GRE	Del 29 de noviembre al 03 de diciembre, 2021	 Se visualiza en el Power BI, el reporte con el consolidado final de las II.EE de cada región que reportaron en la MLA. Las DRE/GRE difunden el reporte final de las II.EE de cada región del Power BI, a todas las UGEL de su región.
UGEL Institución Educativa	Del 01 al 10 de diciembre, 2021	 Las UGEL difunden el reporte de las II.EE de su jurisdicción en el Power BI, para conocimiento. Las UGEL comunican mediante oficio, a las II.EE con logros destacados, que deben registrar los medios de verificación o evidencias de su reporte en el SIMON.
	Del 13 al 23 de diciembre, 2021	 Las II.EE con logros destacados, llenan los datos de la Ficha Resumen PEAI y Medios de Verificación o Evidencias, en el SIMON. Con esta información pasarán a la etapa de evaluación a nivel UGEL.
	Del 13 al 23 de diciembre, 2021	Se constituye el Equipo de Evaluación de Logros Ambientales de las UGEL .
	Del 10 al 21 de enero, 2022	 Se verifica, evalúa y determina las II. EE con mayores logros ambientales del ámbito de la UGEL. Se elabora y remite el informe de evaluación a la DRE correspondiente. Asimismo, en el informe se consigna la fecha para el reconocimiento a nivel local.
DRE/GRE	Del 10 al 21 de enero, 2022	Se constituye el Equipo de Evaluación de Logros Ambientales de las DRE .
	Del 24 de enero al 04 de febrero, 2022	 Se evalúan y determinan las II.EE con mayores logros ambientales del ámbito de la DRE. Se elabora y remite el informe de evaluación

		al MINEDU. Asimismo en el informe se consigna la fecha para el reconocimiento a nivel regional.
MINEDU	Del 07 al 18 de febrero, 2022	Se constituye el Equipo de Evaluación de Logros Ambientales del MINEDU .
	Del 21 al 25 de febrero, 2022	 Se determinan las II.EE con mayores logros ambientales a nivel nacional. Se elabora el acta e informe del proceso de evaluación de logros ambientales. Se comunica, mediante oficio, a las DRE/GRE los resultados para difusión en las UGEL de la región.
	Junio, 2022	Evento Virtual de Reconocimiento de Logros Ambientales 2021 a nivel MINEDU.

10. ORIENTACIONES FINALES

- 10.1 La Guía de orientaciones para el reporte, evaluación y reconocimiento de logros ambientales de las instituciones educativas de la Educación Básica para el año 2021, así como la MLA, serán difundidas a todas las DRE/GRE a nivel nacional, las mismas que difundirán dicho documento a todas las UGEL de su región y éstas, a las II.EE de su ámbito.
- 10.2 Las II.EE podrán recibir del o la especialista de educación ambiental o personal asignado de la UGEL correspondiente, la asistencia técnica que requieran.
- 10.3 Las situaciones no previstas en el presente documento serán resueltas por la UGEL, DRE/GRE y MINEDU, de acuerdo con sus respectivas competencias y en el marco de la normatividad vigente.
- 10.4 Las II.EE deberán asegurar que la carpeta drive creada, contenga los medios de verificación de su reporte, para el proceso de evaluación correspondiente. Además deberán verificar que la carpeta drive tenga <u>PERMISO DE VISUALIZACIÓN, MÁS NO DE EDICIÓN</u>.
- 10.5 Los especialistas de educación ambiental o los especialistas asignados para este fin en las DRE/GRE o UGEL contarán con el acceso respectivo al SIMON y al reporte Power BI, de manera que puedan realizar el seguimiento respectivo.

11. ANEXOS

- **Anexo N° 01.** Matriz de Logros Ambientales 2021.
- Anexo N° 02. Ficha resumen de resultados a nivel UGEL
- Anexo N° 03. Ficha resumen de resultados a nivel DRE/GRE
- Anexo N° 04. Ficha evaluación de Logros ambientales 2021 a nivel Minedu
- **Anexo N° 05.** Especialistas responsables de asistencia técnica a regiones y
 - especialistas de la unidad de educación ambiental digebr

MATRIZ DE LOGROS AMBIENTALES 2021

Actividades ambientales		Hitos para la aplicación	n del enfoque ambiental			Medios de \	Verificación	
	А	В	С	D	HITO A	HITO B	HITO C	HITO D
		Componen	tes Gestión Escolar: Gestión I	nstitucional y Gestión Pedag	ógica			
1. La IE cuenta con una Comisión de Educación Ambientaly Gestión del Riesgo de Desastres reconocida e institucionalizada.	La Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres ha sido constituida y reconocida mediante RD.	La Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres, en el marco de sus funciones, propone la organización dela comunidad educativa, de acuerdo al tipo de prestación del servicio educativo de la IE.			RD	Actas u otros documentos de organización interna, organización de las brigadas u otros.		
2. La IE actualiza y/o elabora sus instrumentos de gestión escolar transversalizando el enfoque ambiental.	La IE. ha incorporadola problemática y/u oportunidades ambientales en la identidad, el diagnóstico,los objetivos y/o metas del PEI.	La IE ha incluido actividades para la aplicación del enfoque ambiental en el PAT.	La IE ha elaborado el Plande Gestión del Riesgo y loha incluido en los anexos del PAT.	La IE. ha incluido fechas del calendario ambiental nacional, local y/o comunalen el PAT.	PEI	PAT	Plan de Gestión del Riesgo de desastres	
3. La IE incluye el enfoque ambiental en el PCI y/o documentos de planificación curricular y emplea recursos pedagógicos ambientales propios de la localidad.	El PCI de la IE visibiliza la transversalidad del enfoque ambiental.	La IE ha incluido actividadesdel calendario ambiental nacional, local y/o comunal,así como los saberes y conocimientos ambientaleslocales, en la planificación anual, lo que se evidencia en las experiencias de aprendizaje (unidades, proyectos de aprendizajes u otros), adecuadas a su contexto.	La IE, de acuerdo al tipo de prestación del servicio educativo, ha incluido como recurso pedagógicoen las experiencias de aprendizaje (unidades o proyectos de aprendizajeen coherencia con sus propósitos de aprendizaje), visitas a espacios naturalesy culturales, y/o pasantías fotográficas; y ha usado medios virtuales sobre áreas naturales protegidas,y/o rutas de ecoturismo,y/oproyectos de conservación, y/o bosques comunitarios, y/o playas locales, entre otros.s.		PCI y/o documentos de planificación curricular	Planificación anual	Planificación de experienciasde aprendizaje (unidades o proyectos de aprendizaje u otros)	
			Proyecto Educativo Ambier	ntal Integrado (PEAI)				
	Marcar el PEAI implementado ((debe marcar siempre y cuando cue	nte con un PEAI implementándose	activamente en la II. EE.):				
	Manejo de Residuos Sólidos -	-MARES						
La IE ha elaborado el Proyecto Educativo Ambiental Integrado	Vida y Verde – VIVE							
(PEAI)	GLOBE Perú							
	Mi Huella – Mido y reduzco mi	huella de carbono						
	Otros (especificar)							
		Para cada PE	Al que ha implementado se d	espliega esta actividad y sus	4 hitos			
Actividades		Hitos para la aplicació	n del enfoque ambiental			Medios d	e Verificación	
ambientales	А	В	С	D	HITOA	HITO B	HITO C	HITO D
4. La lE implementaun PEAI como estrategia para el desarrollo dela conciencia y ciudadanía ambiental.	El PEAI ha sido elaborado a partir de un diagnóstico contextualizado vinculadoa lo identificado en el PEI y respondiendo al contexto actual de emergencia sanitaria.	La IE implementa el PEAIa través de actividades pedagógicas que articulan competencias y enfoques transversales.	Las actividades del PEAI involucran a los integrantesde las familias y/o a la comunidad local.	El PEAI se implementa con apoyo de instituciones u organizaciones del sector público y/o privado.	PEAI	Planificación de experienciasde aprendizaje (unidades o proyectos de aprendizaje u otros)y su respectiva sesión y/o actividad desarrollada.	Documentos administrativos (cartas, oficios, entre otros), listasde asistencia o fotografías.	Documentos administrativos (cartas, oficios, actas, convenios, entre otros).

			Componente Educación e	n Cambio Climático				
Actividades	Hitos para la aplicación del enfoque ambiental					Medios d	e Verificación	
ambientales	A	В	С	D	HITOA	HITO B	HITO C	HITO D
5. La IE realiza actividades pedagógicas de mitigación y adaptación frente al Cambio climático.	La IE realiza actividades pedagógicas sobre la importancia y conservación de la diversidad biológica, principalmente floray fauna, terrestre y acuática; y, los servicios que nos brinda el ambiente (ecosistémicos).	La IE implementa actividades pedagógicas que promueven la prácticade acciones vinculadas a la producción y consumo responsable: reducción del uso del plástico, reducción del uso de aerosoles, uso de transporte sostenible, arborización, u otros.	La IE implementa actividades de creación, recuperación y/o mantenimiento de áreas verdes y/o espacios de vida en el hogar, dentro y/o fuera de la IE, creación de espacios de vida, plantadode árboles, cercos vivos u otros.	La IE de acuerdo al tipo de prestación de servicio educativo y su contexto, aprovecha como recursos pedagógicos, el uso de espacios de vida en el hogar, áreas verdes y/o espacios naturales como parques, áreas naturales, áreas naturales protegidas-ANP y/o sus plataformas y herramientas virtuales.	Planificación de experienciasde aprendizaje (unidades o proyectos de aprendizaje u otros) y su respectiva sesión y/o actividad desarrollada.	Planificación de experienciasde aprendizaje (unidades o proyectos de aprendizaje u otros)y su respectiva sesión y/o actividad desarrollada.	PAT Documentos administrativos (cartas,	Planificación de experienciasde aprendizaje (unidades o proyectos de aprendizaje u otros) y su respectiva sesión y/o actividad desarrollada.
			Componente Educación	en Ecoeficiencia				
6. La IE promuevee implementa la gestión integral de residuos sólidos.	De acuerdo al tipo de prestación del servicio educativo, la IE ha incluidoen los instrumentos de gestión , la promoción e implementación de actividades en la escuela y en el hogar, para la minimización, segregación, reaprovechamiento, almacenamiento temporal y disposiciónfinal de los residuos sólidos.	La IE implementa actividades pedagógicas sobre el manejo adecuadode los residuos sólidos y la aplicación de las 3R en el hogar o en la escuela, incorporando elementos de valorización de los residuos.	La IE de acuerdo al tipo de prestación del servicio educativo, sensibiliza e involucra a los integrantes de las familias y/o a la comunidad local en el manejo adecuado de los residuos sólidos y la aplicación de las 3R, en el hogar y en la IE.	La IE coordina conel gobierno local, instituciones aliadas, organizaciones comunales y/o asociaciones para sensibilizar a la comunidad educativa sobre el manejo adecuado de los residuos generados en la emergencia sanitaria, así como los impactos en el ambiente por su manejo inadecuado.	"PEI PAT"	Planificación de experienciasde aprendizaje (unidades o proyectos de aprendizaje u otros)y su respectiva sesión y/o actividad desarrollada.	"PAT Documentos administrativ os (cartas,	"Cartas, oficios u otros documentos que evidencien la coordinación con el gobierno local u otros aliados."
7. La IE promueve e implementa el uso eficiente de la energía.	De acuerdo al tipo de prestación del servicio educativo, laIE ha incluido en los instrumentos de gestión actividades pedagógicas sobre el uso eficiente de la energía (uso de focos ahorradores, uso de energía alternativa, entre otros), en la IE y los hogares.	La IE implementa actividades pedagógicas sobre el uso eficiente de la energía y la importanciade las fuentes de energía renovable.	La IE implementa actividades pedagógicas sobre la importancia del usode medios de transporte menos nocivos para el ambiente (transporte público, bicicletas, caminatas, etc.).	La IE de acuerdo al tipo de prestación del servicio educativo, sensibiliza e involucra , a los integrantes de las familiasy/o la comunidad local en el uso eficiente de la energía y los medios de transporte menos nocivos para el ambiente.	"PEI PAT"	Planificación de experienciasde aprendizaje (unidades o proyectos de aprendizaje u otros)y su respectiva sesión y/o actividad desarrollada, (acompañada de fotografías, videos y/o medios virtuales)	Planificación de experienciasde aprendizaje (unidades o proyectos de aprendizaje u otros)y su respectiva sesión y/o actividad desarrollada, (acompañada de fotografías, videos y/o medios virtuales)	"PAT Documentos administrativos (cartas, oficios, entre otros), listasde asistencia o fotografías."
8. La IE promueve e implementa la gestión integral y el uso eficiente de los recursos hídricos.	De acuerdo al tipo de prestación del servicio educativo, lalE ha incluido en los instrumentos de gestión medidas institucionales, para el uso eficiente del agua como uso de cañose inodoros ahorradores, entre otros, así como la promoción de acciones para el uso eficiente del agua en los hogares.	La IE implementa actividades pedagógicas sobre el consumo y manejo responsable del agua.	La IE implementa actividades pedagógicas sobre cultura del agua (conservación del agua y cuencas hidrográficas, agua segura, prácticas ancestrales de siembra y cosecha del agua, entre otros).	La IE sensibiliza a los integrantes de las familiasy/o a la comunidad local yarticula acciones con ellospara el uso eficiente de losrecursos hídricos.	"PEI PAT"	Planificación de experienciasde aprendizaje (unidades o proyectos de aprendizaje u otros)y su respectiva sesión y/o actividad desarrollada, (acompañada de fotografías, videos y/o medios virtuales)	Planificación de experienciasde aprendizaje (unidades o proyectos de aprendizaje u otros)y su respectiva sesión y/o actividad desarrollada, (acompañada de fotografías, videos y/o medios virtuales)	"PAT Documentos administrativos (cartas,
			Componente Educa	ción en Salud				
9. La IE promueve e implementa acciones para la promoción de una alimentación saludable y sostenible.	De acuerdo al tipo de prestación del servicio educativo, la IE ha incluidoen los instrumentos de gestión, acciones para la promoción de una alimentación saludabley sostenible en las II.EEy en los hogares, en el contexto de la emergencia sanitaria.	La IE implementa actividades pedagógicas sobre la importancia de la alimentación saludable y sostenible, revalorando los alimentos locales, así comolas prácticas culturales asociadas a su producción yconsumo.		"La IE sensibiliza a los padres y/o madres de familia sobre la importancia de una alimentación saludabley sostenible en el hogary el uso y consumo de alimentos locales y las prácticas culturales asociadas a su produccióny consumo."	"PEI PAT"	Planificación de experienciasde aprendizaje (Unidades o proyectos de aprendizaje u otros) y su respectiva sesión y/o actividad desarrollada		"PAT
10. La IE promueve e implementa acciones para la promoción de una alimentación saludable y sostenible.	La IE ha incorporado acciones para la promoción de la actividadfísica y/o pausa activa en el hogar y en la IE, en el contexto de la emergenciasanitaria.	La IE implementa actividades pedagógicas sobre la importancia de la actividad física y/o pausa activa y su impacto en la salud de las personas, en elcontexto de la emergencia sanitaria.		La IE sensibiliza a los integrantes de las familias sobre la importancia de la actividad física y/o pausa activa y su impacto en la salud de las personas, en elcontexto de la emergencia sanitaria.	"PEI PAT"	Planificación de experienciasde aprendizaje (Unidades o proyectos de aprendizaje u otros) y su respectiva sesión y/o actividad desarrollada		"PAT Documento s administrati vos (cartas, oficios, entre otros), listas de asistencia o fotografías"

11. La IE promuevee implementa acciones para la práctica de la higiene integral en el contexto de la emergencia sanitaria.	"De acuerdo al tipo de prestación del servicio educativo, la IE, cuenta con estaciones para la práctica del lavado y desinfección de manos, ubicado en un espacio abierto a fin de evitar la transmisión de la Covid-19, y promueve la práctica del lavado y desinfección de manos y otras prácticas de higiene integral en los hogares.	La IE implementa actividades pedagógicas sobre la importancia del lavado de manos, con énfasis en el contexto dela emergencia sanitaria, higiene bucal, aseo y cuidado personal (baño cotidiano, control de la pediculosis, ropa limpia, etc.), así como el uso adecuado de la mascarilla yel distanciamiento social.	La I. E. sensibiliza a los integrantes de las familiasy/o comunidad local acerca de la importancia de la adopción de hábitos de higiene integral, así como de las medidas de bioseguridad.		"PEI PAT Fotografías"	Planificación de experienciasde aprendizaje (Unidades o proyectos de aprendizaje u otros)y su respectiva sesión y/o actividad desarrollada (acompañada de fotografías, videos y/o medios virtuales)	"PAT Documentos administrativos (cartas, oficios, entre otros), listasde asistencia o fotografías."	
12. La IE promuevee implementa actividades de mantenimiento, orden y limpieza de todos los ambientes como práctica cotidiana para la prevención de enfermedades prevalentes y la Covid-19.	De acuerdo al tipo de prestación del servicio educativo, la IE planificay ejecuta medidas de mantenimiento, orden,bioseguridad, limpieza, ventilación e iluminación, para garantizar espacios educativos saludables al interior y en el perímetro de la IE, en el contexto de la emergencia sanitaria.	La IE según el tipo de prestación de servicio educativo implementa actividades pedagógicas sobre la importancia de la limpieza periódica, el orden, bioseguridad, la ventilación e iluminaciónde espacios como medidas de prevención de enfermedades prevalentes (IRA, EDA, entre otros), metaxénicas (dengue, malaria, entre otros) e infectocontagiosas (TBC, hepatitis, Covid-19), en el ámbito del hogar, la comunidad y la IE.	La IE según el tipo de prestación del servicio educativo, planifica y ejecuta, en coordinación conla UGEL u otros aliados, la desinfección y fumigación de los servicios higiénicos, las aulas y otros espacios educativos de la IE.	"La IE según el tipo de prestación de servicio educativo ha implementado accionesde sensibilización a los integrantes de las familias y/o actores de la comunidad local, involucrándolos en las actividades de conservación y limpieza de los espacios interioresy exteriores de la IE, tomando en cuenta las medidas de bioseguridad como medidas preventivasde enfermedades prevalentes y la Covid-19."	"PEI PAT"	Planificación de experienciasde aprendizaje (Unidades o proyectos de aprendizaje u otros)y su respectiva sesión y/o actividad desarrollada (acompañada de fotografías, videos y/o medios virtuales)	"PAT Cartas, oficios u otros documentos que evidencien la coordinación con la UGEL u otros aliados."	"PAT Documentos administrativ os (cartas, oficios, entre otros), listasde asistencia o fotografías"

13. La IE adopta medidas de protección frente a los efectos nocivosde la radiación solar.	" La IE promueve la implementaciónde medidas para la protección y prevención de los efectos nocivos de la radiación solar para su práctica cotidiana en los hogares o en la IE en el contexto de la emergencia sanitaria."	La IE según el tipo de prestación de servicio educativo, implementa actividades pedagógicas sobre la importancia de la prevención y consecuenciasde los efectos nocivos de la radiación solar en la salud de las personas, promoviendo el uso de elementos protectores como sombreros de ala ancha, protector solar,	La IE sensibiliza e involucraa los integrantes de las familias y/o a la comunidad local para la implementación de medidasde protección frente a los efectos nocivos de la radiación solar, en el hogar, la escuela y la comunidad.		"PAT RI Fotografías (medios virtuales)"	Planificación de experienciasde aprendizaje (unidades o proyectos de aprendizaje u otros)y su respectiva sesión y/o actividad desarrollada (acompañada de fotografías, videos y/o medios virtuales)	"PAT Documentos administrativ os (cartas, oficios, entre otros), listasde asistencia o fotografías"	
		entre otros.						
	I	Cor	nponente Educación en Gestio	ón del Riesgo de Desastres				
Actividades		Hitos para la aplicación del enfoque ambiental			Medios de Verificación			
ambientales	А	В	С	D	HITOA	НІТО В	ніто с	HITO D
14.La IE adopta medidas para la gestión del riesgo de desastres.	De acuerdo al tipo de prestación de servicio educativo, la IE promuevela implementación de medidas en la IE y en los hogares, para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres (señalética, croquis de señalización y evacuación interna, acondicionamiento del COE, otros.)	La IE ha planificado y ejecuta actividades institucionales para promover el desarrollo de una cultura de prevenciónen gestión del riesgo de desastres incentivando la realización de simulacros en las escuelas y los hogares, así como la práctica de acciones orientadas a la reducción, preparación, respuesta y rehabilitación ante la ocurrencia de un desastre.	La IE según el tipo de prestación de servicio educativo desarrolla actividades pedagógicas para contribuir al desarrollo de una cultura de prevención, reducción, preparación, respuesta y rehabilitación en caso de emergencias y/o desastres de acuerdo al contexto local, adoptando las medidas de bioseguridad por el contextode la emergencia sanitaria.	La IE sensibiliza a los estudiantes, y a los integrantes de las familias y/o comunidad local, sobrela prevención, reducción, preparación, respuesta y rehabilitación, frente a las emergencias y/o desastres,de acuerdo al contexto local, adoptando las medidas de bioseguridad por la emergencia sanitaria.	"PEI PAT"	"PAT Informe u otros documentos de evidencia"	Planificación de experienciasde aprendizaje (Unidades o proyectos de aprendizaje u otros)y su respectiva sesión y/o actividad desarrollada (acompañada de fotografías, videos y/o medios virtuales)	"PAT Documentos administrativos (cartas, oficios, entre otros), listasde asistencia o fotografías."

Ficha resumen de resultados a nivel UGEL INFORME DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LOGROS AMBIENTALES A NIVEL UGEL Datos básicos DRE UGEL Director de la UGEL Especialista de educación ambiental o personal asignado Correo electrónico Teléfono del especialista del especialista Fecha de envío del Fecha(s) de la evaluación informe a la DRE Miembros de la Comisión de evaluación de Logros Ambientales N° Institución Nombres y apellidos DNI Cargo Firma 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Reporte de la IE										
Número total de a	Número total de archivos digitales recibidos por la UGEL									
RESULTADOS										
IE pública de EBR con mayores logros ambientales										
Código modular	Nombre de la IE	Nivel educativo	Puntaje UGEL	Nombre del director(a)	Teléfono del director(a)	Comentarios	Enlace drive			
		NI I		privada de EBR con mayores lo						
Código modular	Nombre de la IE	Nivel educativo	Puntaje UGEL	Nombre del director(a)	Teléfono del director(a)	Comentarios	Enlace drive			
				IF de FDA seus mesusanes le mass	ambiantala.					
		NIC I	Dtaia	IE de EBA con mayores logros						
Código modular	Nombre de la IE	Nivel educativo	Puntaje UGEL	Nombre del director(a)	Teléfono del director(a)	Comentarios	Enlace drive			
				IE de EBE con mayores logros	ambientales					
Código modular	Nombre de la IE	Nivel educativo	Puntaje UGEL	Nombre del director(a)	Teléfono del director(a)	Comentarios	Enlace drive			
				IE de EIB con mayores logros	ambientales					
Código modular	Nombre de la IE	Nivel educativo	Puntaje UGEL	Nombre del director(a)	Teléfono del director(a)	Comentarios	Enlace drive			
				Observaciones generales sob	re el proceso					
			Fi	rma y sello del director de la U	GEL (Electrónica)					

Ficha resumen de resultados a nivel DRE/GRE									
	INFORME DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LOGROS AMBIENTALES A NIVEL DRE/GRE								
	Datos básicos								
DRE	DRE								
UGEL									
Director o	le la DRE/GRE								
Especialis	ta de educación ambiental o personal asignado								
Teléfono	del especialista								
Fecha(s) o	de la evaluación								
		Miembros de la Comisión de evaluación de Lo	ogros Ambientales						
N°	Institución	Nombres y apellidos	Cargo	DNI	Firma				
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

	Reporte de la IE									
Número total de a	úmero total de archivos digitales recibidos por la DRE/GRE									
	RESULTADOS									
		IE púb	ica de EBR con mayores logros	ambientales						
Código modular	Nombre de la IE	UGEL	Nombre del director(a)	Comentarios	Enlace drive					
		IE priva	ada de EBR con mayores logros	s ambientales						
Código			·							
modular	Nombre de la IE	UGEL	Nombre del director(a)	Comentarios	Enlace drive					
		IE (de EBA con mayores logros am	bientales						
Código modular	Nombre de la IE	UGEL	Nombre del director(a)	Comentarios	Enlace drive					
	·	IE (de EBE con mayores logros am	bientales						
Código modular	Nombre de la IE	UGEL	Nombre del director(a)	Comentarios	Enlace drive					
		IE	de EIB con mayores logros aml	bientales						
Código modular	Nombre de la IE	UGEL	Nombre del director(a)	Comentarios	Enlace drive					
		Ob	servaciones generales sobre e	l proceso	•					
_		Firma y	sello del director de la DRE/GR	E (Electrónica)						

	Ficha evaluación de Logros ambientales 2021 a nivel Minedu								
	FICHA DE EVALUACIÓN DE LOGROS AMBIENTALES 2021 A NIVEL MINEDU								
	Datos generales IE a evaluar								
DRE									
UGI	EL								
Nor	nbre de la IE								
Dire	ector(a) de la IE								
Niv	el educativo	Código modular		Puntaje obtenido					
	ha(s) de la luación								
	Miembros de la Comisión de evaluación de Logros Ambientales								
N°		Nombres y apellidos	Institución	Cargo	DNI	Firma			
N°	NILDA LUZ ZEGA	Nombres y apellidos RRA CORRALES ARREGUI	Institución ADOLFO KOLPING	Cargo DIRECTORA	DNI 29471865	Firma			
	NILDA LUZ ZEGA	RRA CORRALES ARREGUI				Firma			
		RRA CORRALES ARREGUI	ADOLFO KOLPING			Firma			
1		RRA CORRALES ARREGUI	ADOLFO KOLPING			Firma			
3		RRA CORRALES ARREGUI	ADOLFO KOLPING			Firma			
3 4		RRA CORRALES ARREGUI	ADOLFO KOLPING			Firma			
1 3 4 5		RRA CORRALES ARREGUI	ADOLFO KOLPING			Firma			
3 4 5 6		RRA CORRALES ARREGUI	ADOLFO KOLPING			Firma			
3 4 5 6		RRA CORRALES ARREGUI	ADOLFO KOLPING			Firma			

Reporte de la IE

Número total de archivos digitales recibidos por la DRE/GRE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Descripción del criterio	Puntaje asignado (Ver cuadro abajo)	Comentarios
Transversalidad	Se identifican documentos curriculares (unidades didácticas, sesiones de aprendizaje) que contienen actividades de aprendizaje que movilizan las competencias del Currículo Nacional y guardan relación con el contexto y/o la problemática ambiental identificada en el diagnóstico de la IE, evidenciando acciones o prácticas observables vinculadas a la aplicación del enfoque ambiental).		
Innovación	Creatividad en la formulación y desarrollo de las actividades y del Proyecto Educativo Ambiental Integrado (PEAI).	1	
Articulación	La IE involucra a la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia, profesores, directivos, administrativos y miembros de la comunidad local) en la ejecución de las actividades.		

Criterio de desempate

Observaciones generales sobre el proceso

NIVEL DE LOGRO	PUNTAJE
En inicio	0
En proceso	1
Previsto	2
Destacado	3

ESPECIALISTAS RESPONSABLES DE ASISTENCIA TÉCNICA A REGIONES

N°	REGIONES	RESPONSABLE	EMAIL	CELULAR
1	AMAZONAS			
2	ANCASH			
3	APURÍMAC	-		
4	AREQUIPA	LUDERITZ		
5	CALLAO	VEGA	LUVEGA@MINEDU.GOB.PE	969168215
6	LIMA	CARREAZO		
	METROPOLITANA			
7	LORETO			
8	MOQUEGUA			
9	SAN MARTIN			
10	TACNA			
N°	REGIONES	RESPONSABLE	EMAIL	CELULAR
1	JUNÍN			
2	LIMA PROVINCIAS			
3	LAMBAYEQUE			
4	MADRE DE DIOS	MILTON	MABANTO@MINEDU.GOB.PE	965987149
5	AYACUCHO	ABANTO		
6	HUANCAVELICA	CACHY		
7	ICA			
8	PIURA			
9	TUMBES			
N°	REGIONES	RESPONSABLE	EMAIL	CELULAR
1	PUNO	EDGAR		
2	PASCO	VALDERRAMA	EDVALDERRAMA@MINEDU.GOB.PE	951353992
3	LA LIBERTAD	DEL ROSARIO		
N°	REGIONES	RESPONSABLE	EMAIL	CELULAR
1	UCAYALI			
2	HUÁNUCO	HEGEL ARCE	HARCE@MINEDU.GOB.PE	993081130
3	CAJAMARCA	VENTOCILLA		
4	CUSCO			

ESPECIALISTAS DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL - DIGEBR

EQUIPO	NOMBRE	CORREO
UNIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	ANA MIRYAM VENTURA PANDURO	LAHORAAMBIENTAL@MINEDU.GOB.PE
	SANDRA ALLISON SORIA MENDOZA	LAHORAAMBIENTAL@MINEDU.GOB.PE
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	JOSE ALONSO POLO CAPUNAY	JPOLO@MINEDU.GOB.PE